

# CULTURA HISPANOAMERICANA

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESTE NOMBRE

Año III

Madrid, 15 de Agosto de 1914

Núm. 21

## CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA

### NOTAS

El Centro de Cultura Hispanoamericana ha remitido al señor Presidente de la República de Panamá el saldo final y los comprobantes de la suscripción especial abierta por dicho Centro entre los municipios españoles para que contribuyeran con pequeñísimas cuotas á la erección del monumento que se ha de erigir en Panamá en honor de Vasco Núñez de Balboa.

La suma ha ascendido á 12.851,65 pesetas.

Esa cantidad nada tiene que ver con la de 186.083 pesetas que importa la llevada á efecto por el Gobierno con el mismo objeto.

Al señor Presidente de la República de Panamá, con la liquidación y los comprobantes, se le remitió una comunicación, cuya copia dice:

«Madrid, 18 de Julio de 1914.

Excmo. Sr. D. Belisario Roldán,

Presidente de la República de Panamá.

Ilustre Sr. Presidente: El Centro de Cultura Hispanoamericana, que presido, ha acordado cerrar la suscripción que organizó para destinar lo recaudado á la erección de

una estatua á Vasco Núñez de Balboa en el Canal de Panamá, correspondiendo así, por nuestra parte, á la invitación contenida en la carta que V. E. dirigió al Rey de España.

Tengo el gusto, por lo tanto, de remitirle la adjunta letra de cambio á su orden, por pesetas 2.742,70, saldo de lo recaudado, que con las remesas que en 25 de Septiembre de 1913 y 6 de Marzo último hizo el Banco Hispano-Americano, hace ascender el total importe de la suscripción á la suma de 12.851,65 pesetas.

Dicho establecimiento de crédito se ha encargado de recaudar y girar, sin que este Centro haya tenido en este asunto otra intervención que la organizadora y directiva, abonando al Banco todos los gastos, así como los de propaganda, correo, circulares, impresos, etc.

También le incluyo el detalle de la recaudación para su conocimiento.

Ya recordará V. E., Sr. Presidente, que este Centro quiso que la suscripción se efectuase por pequeñas cuotas para que, mejor que un donativo, fuese expresión de homenaje y adhesión de todos los municipios españoles.

Con este motivo reitera á V. E. el testimonio de su cordial amistad y alto aprecio, en nombre de este Centro y por sí mismo,


LUIS PALOMO,

Presidente del Centro de Cultura Hispanoamericana.



El señor Presidente de la República del Uruguay ha hecho dirigir al Centro de Cultura una comunicación en que agradece vivamente el ejemplar de *Pro Patria* que dicho Centro se complació en remitirle.

Dicho señor Presidente, en su comunicación, elogia la patriótica labor que realiza el Centro presidido por el señor Palomo.


  
**«In memoriam»**

El Sr. D. Roque Sáenz Peña, presidente de la República Argentina y amigo muy cariñoso del Centro de Cultura Hispanoamericana, falleció en el día 9 del actual mes de Agosto.

Fué enemigo tenaz de la tendencia imperialista norteamericana; fué mantenedor constante de la fórmula de Drago: «América para la Humanidad»; fué decidido partidario de que la Madre España, enaltecida por el respeto y el amor de todos sus hijos y descendientes, fuera como el centro á cuyo rededor se agruparan todos los pueblos americanos de origen español para sustraerse al predominio político y económico de Norteamérica.

El Centro de Cultura le dedica estas líneas en homenaje de respeto y de perpetuo recuerdo.

*Sit illi terra levis.*



# HISTORIA

## LAS DECADAS DE HERRERA

### II

Capítulo XIX del libro I, de la primera Década. Que se puso Navidad por nombre á la primera población de castellanos en las Indias, y cuidado que el Almirante ponía en buscar las minas de oro.

Capítulo XX. Que el Almirante volvió á dormir en la carabela y apareja su partida para volver á Castilla.

Libro II de la primera Década. Capítulo I. Que el Almirante se parte para volver á Castilla.

«Año 1493. Viernes a quatro de Enero mil y quatrocientos y noventa y tres salió del puerto de Navidad, navegó al Leste, la vuelta de un monte muy alto sin arboles, pero con mucha yerba, en forma de alfaneque o tienda de campo: al qual llamo Monte Christo, y está al Leste, diez y ocho leguas del cabo que llamó Santo, que quedaba atrás, quatro leguas del puerto de Navidad, surgió aquella noche seis leguas de Monte Christo. Sabado a cinco de Enero fue caminando hasta una isleta bien cerca, a donde había buenas salinas, entró en el puerto, y contentábale tanto la tierra y la hermosura de las sierras y de los llanos que descubría, que dijo que aquella debía ser la isla de Cipango: y si él pensara que estaba tan cerca de las minas de Cibao, de donde se sacó tanta riqueza, con mayor ánimo lo dixera. Domingo á seis salió de Monte Christo y a poco camino se descubrió la carabela «Pinã», que iba la vuelta del Al-

mirante con viento en popa, acordaron de volver á Monte Christo a donde Martín Alonso dio su desculpa por haberse apartado del Almirante: y aunque no tenia satisfacion justa para lo que habia hecho, el Almirante disimuló y entendió que habia rescatado mucho oro y que la mitad tomaba para sí y la otra mitad daba á los marineros.»

Sigue la narración

«Viernes a once de Enero navego quatro leguas a un cabo que llamo Bel-prado, desde donde se vio una sierra, que por estar cargada de nieve como plateada llamó Monte de Plata, y a un puerto que está al pie della puerto de Plata, que es de hechura de herradura de caballo; y andando por la costa adelante con las corrientes y buen tiempo mas de diez leguas, halló muchos cabos que llamó del Angel, la Punta del yerro, el Redondo, el Francés, el Cabo del Buen tiempo, el Tajado. El sabado siguiente a doze anduvo otras treinta leguas maravillado de la grandeza de la isla, y llamó a un cabo De Padre y Hijo, y puso nombre a Puerto Sacro y el cabo de los Enamorados, y emparejando con él descubrió una grandísima baya, que tenia tres leguas de ancho y en medio una isleta pequeña. Esperó allí por ver en que paraba la conjunción que habia de ser á los diez y siete y la oposicion de la Luna con Júpiter y conjunción con Mercurio y Sol en opósito con Júpiter que es causa de grandes vientos: envió la barca a tierra por agua, hallaron ciertos hombres con sus arcs y flechas, compraron un arco y algunas flechas, rogaron a uno que fuesse a hablar con el Almirante, acetolo, preguntole por los caribes, señaló que estaban al Leste, y por oro y mostró hacia la isla de San Juan, y dijo que había guanin, que es oro bajo de color, como morado, que los indios estimaban en mucho, mandole dar de comer y dos pedazos de paño verde y colorado, y algunas cuentezuelas de vidrio y que con la barca le llevassen á tierra. Estaban emboscados entre los arboles cincuenta y cinco indios

desnudos con cabellos largos (como en Castilla las mujeres) empenachados y con arcos y flechas y espadas de madera de palma durísima y hasta pessadas, con que daban grandísimos golpes. El indio los (1) hizo dejar las armas, llegaron á la barca, compraronle dos arcos por mandado del Almirante y no solamente no quisieron vender más, pero se aparejaban para prender á los cristianos, por lo cual cerraron los castellanos, que eran siete, con ellos, dieron una gran cuchillada á uno en las nalgas y un jarazo á otro en el pecho, y dexando las armas huyeron; y mataran muchos si los quisieran seguir, y esta fué la primera vez que en esta isla se tomó las armas entre castellanos e indios; pesó dello al Almirante, aunque por otra parte dixo que holgaba dello, porque se entendiese a qué sabian las manos de los cristianos.»

Sigue la narración. En ella se mencionan á Vicente Yañez Pinzón, Sancho Ruiz, Peralonso Niño y el piloto Roldán.

Cap. II. Que continua el Almirante su navegación para Castilla y que llegó á Lisboa.

Cap. III. De lo que pasó el Almirante con el Rey de Portugal, que llegó á Palos y la prissa que le daban los Reyes Católicos que fuese a Barcelona y el recibimiento y honra que le hizieron.

Cap. IV. Que los Reyes Católicos dieron cuenta al Papa del nuevo descubrimiento y de la concesión que hizo á la corona de Castilla y de León y motivos que para ello tuvo.

Cap. V. Que el Almirante se despidió de los Reyes Católicos para volver a las Indias, y la pretensión del Rey de Portugal, que lo nuevamente descubierto le pertenecía.

En ese capítulo se hace mención muy especial de los trabajos realizados en el segundo viaje de Colón por

(1) Este pronombre *los* delata la falta de instrucción inicial de Antonio de Herrera.

Juan Rodríguez de Fonseca, Antonio de Torres, Francisco de Peñalosa, Alonso de Vallejo, Bernal de Pisa, Diego Marquez, el Comendador Gallegos, Sebastian de Campo Gallegos, el Comendador Arroyo, Rodrigo Abarco, Micer Girao, Juan de Luján, Pedro Navarro, Pedro Hernandez Coronel, Mosén Pedro Margarite, catalán; Alonso Sanchez de Carvajal Gorbálán, Luis de Arriaga, Alonso Perez Martel, Francisco de Zuñiga, Alonso Ortiz, Francisco de Villalobos, Perafan de Ribera, Melchor Maldonado, Alonso Maraver y Alonso de Ojeda.

Cap. VI. Que el Almirante hizo el segundo viaje á las Indias.

Entre otras cosas, dice: «Mandó el Almirante embarcar muchas plantas de arboles, cebada, trigo, avena, centeno, semillas de todas suertes, vacas y cal, ladrillos y todo género de materiales; y embarcada la gente y puesta el armada en orden, miércoles a 25 de Setiembre, antes que saliese el Sol, se levantaron las velas de la Baya de Cádiz. Mandó gobernar al Sudoeste, camino de las Canarias, y miércoles á siete llegó á la Gran Canaria, y sabado a cinco de Octubre tomó la isla de la Gomera, adonde se detuvo dos días, proveyendose de agua, y leña, y ganados: como becerros, cabras y ovejas y ocho puercas á setenta maravedís la pieza, de las cuales multiplicaron las que despues hubo en las Indias. También se metieron gallinas y otros animales y simientes de hortalizas.»

Cap. VII. Que el Almirante prosigue su viaje y descubre otras islas de camino.

Cap. VIII. De las embajadas que passaron sobre la pretensión del Rey de Portugal; que el Almirante llegó a la Española y halló muertos a los castellanos.

Cap. IX. Que el Almirante sale a tierra, halla muertos los castellanos y va a visitar al rey Guacanagari.

Cap. X. Que se concertó la diferencia con el Rey de Portugal, y que el Almirante puebla la Isabela en la Isla Española.

Refiere hazañas de Alonso de Ojeda y cuenta las circunstancias de la expedición de doce navíos a cargo de Antonio de Torres, «con que se acabó—dice el texto—el año de 1493».

Cap. XI. De los disgustos que sucedieron al Almirante con la gente que tenía y la hambre que passaban los castellanos.

Cuenta cómo Bernal de Pisa, de acuerdo con varios marineros, trató de apoderarse de cinco barcos que Colón tenía disponibles y cómo aquél se vio obligado a imponer a los revoltosos algunos castigos que dieron origen a las murmuraciones y aun calumnias de que fue víctima el Almirante.

Cap. XII. Que el Almirante continúa su viaje y edifica el fuerte de Santo Tomás y vuelve á la Isabela.

Cap. XIII. Que el Almirante salió a descubrir lo que faltaba de Cuba y halló la Isla de Jamaica.

Cap. XIV. Que el Almirante creyó que Cuba era isla y de los trabajos que padeció en este viaje.

Cap. XV. Que el Almirante volvió á la Española y que halló en ella a su hermano D. Bartolomé Colón.

Cap. XVI. Que los indios deseaban echar de su tierra a los castellanos y que Alonso de Ojeda prendió al rey Caonabo.

«Tornando al estado de las cosas de la Española, como el Almirante dexó proveido para el gobierno el Consejo, y por capitán de los quatrocientos hombres a Don Pedro Marguerite, para el efecto que se ha dicho, fuese con ellos a la Vega Real, diez leguas de la Isabela, alojolos en aquellas poblaciones, adonde vivían sin regla ni disciplina, destruyendo, es decir, perjudicando a los indios, pues comía más un christiano en un día que uno de ellos en un mes. Y porque los del Consejo reprendían a Margarite, porque no refrenaba la vida licenciosa de los soldados, comenzó a tener con ellos pandonores, no los queriendo obedecer, ni en esto, ni en andar por la isla, como el Almirante se lo había dexado



ordenado; y temiendo el castigo por tales desórdenes, acordó de embarcarse en los tres navíos que llevó Don Bartolomé Colón, y volverse a Castilla con el padre fray Boyl y con algunas personas de su bando. Llegados a la Corte, informaron que en las Indias no había oro, y que todo era burla y embeleco quanto el Almirante decía (1). Viéndose los soldados sin el capitán Don Pedro Marguerite, se esparcieron por la tierra, viviendo como gente sin cabeza (es decir, sin caudillo) y un cacique llamado Guatiguana, que tenía un gran pueblo en la ribera del gran río, y aquí mató diez christianos y secretamente envió a poner fuego a una casa, adonde había ciertos enfermos, y otros seis mataron los indios en diversas partes recogian a la iglesia, pensaban que hablaba, y esta fama de las malas obras de los castellanos (2).»

«Era Caonabo el (cacique) más poderoso de la isla y por sí mismo valiente, y tenía tres valerosos hermanos. Reinaba en la provincia que llaman Maguana, y deste hacía más caso el Almirante y pareciendo que convenía sojuzgarle con maña, pues por fuerza sería dificultoso, acordó de enviar a Alonso de Ojeda solo a caballo con nueve castellanos, so color de llevarle un presente. Tenían los indios el latón en más que el oro y alegrábanse mucho con ello y los otros metales que se llevaron de Castilla les parecia que habian bajado del cielo; y quando se tañía la campana de la Isabela y con ella se recogian a la iglesia, pensaban que hablaba, y esta fama habia llegado a Caonabo.»

Cap. XVII. Que los castellanos desbarataron un gran ejército de indios y las fortalezas que el Almirante edificó en la Española.

(1) Así comenzaron las intrigas que obligaron al rey don Fernando á mandar al Nuevo Mundo á Bobadilla con instrucciones especiales.

(2) Así empezó, en efecto, la fama de crueles aplicada á los españoles; querían los indios atacar, traicionar y ser contestados con dádivas.

«Con la llegada de Antonio Torres con los doce navios a Castilla, recibieron los Reyes gran contento y lo escribieron al Almirante con su hermano Don Bartolomé Colón, agradeciéndole sus trabajos, ofreciendo de socorrerle siempre, mostrando gran pesar de los desacatos que se usaban contra él, mandándole que con los primeros navios enviase a Bernal de Pisa, y pudiesse en su oficio la persona que a él y a fray Boyl pareciesse y porque los Reyes Católicos deseaban dar contento al Almirante y que este negocio de las Indias se conservase, mandaron al Dean Juan Rodriguez de Fonseca que aprestasse quatro navios con diligencia, con las cosas que pedia el Almirante y ordenaron a Antonio de Torres que volviesse con ellos, con el qual le escribieron en carta dada en Segovia a diez y seis de Agosto.»

«Visto por el Almirante que ya tenía la obediencia de todos los pueblos, en nombre de los Reyes Católicos ordenó que todos pagasen tributo, de esta manera: que los vecinos de la provincia de Cibao y los de la Vega Real y comarcas á las minas, de catorce años arriba pagassen un cascabel pequeño lleno de oro de tres en tres meses; todas las otras personas un arroba de algodón cada una y solo el rey Manicater daba cada mes media calabaza de oro, que valia ciento y cincuenta pesos (1).»

Cap. XVIII. Que los Reyes Católicos, por las malas informaciones que tenían del Almirante, enviaron a Juan Aguado a entender lo que passaba, y que el Almirante determinó de venir a Castilla.

Libro tercero de la Primera Década.

Capítulo I. Que el Almirante llegó á la Corte y las órdenes que los Reyes dieron para la conservación de la Isla Española.

«Año 1496. Acabadas las carabelas y proveídas dejó el Almirante por su lugarteniente y capitán general á

(1) Ese tributo fué impuesto por castigo; pero ni aun en el concepto de accidental, fué aprobado por el poder central.

Don Bartolomé Colón, su hermano, hombre capaz para mayores cosas, y en falta suya á su hermano Don Diego, y muy encargado á la gente que le obedeciesen; y porque Francisco Roldán, natural de la Torre de Don Ximeno, junto á Jaén, era hombre de buen entendimiento y había dado buena cuenta del oficio de alcalde ordinario, y de otros que le había encomendado le dejó por Alcalde mayor de toda la isla, para el ejercicio de la justicia, y embarcóse en la una carabela y en la otra Juan Aguado. Hízose á la vela el 10 de Marzo y fué á reconocer el puerto de Plata.»

«Llegó en la baya (bahía) de Cádiz á once de Junio, habiendo tardado en el camino tres meses, halló en Cádiz tres navios que estaban cargados de vitualla para la Española, y despachados; y habiendo visto los despachos reales escribió á Don Bartolomé su hermano lo que había de hacer con Peralonso Niño, maestro de las dos carabelas y se partieron quatro días después de llegado el Almirante.

»Luego fué el Almirante á la Corte, que se hallaba en Burgos, y el Rey en Perpiñán en la guerra con Francia, y la Reina en Laredo despachando á la Infanta Doña Juana para Flandes, casada con el Archiduque Don Felipe, hijo del Emperador Maximiliano, y partida la flota, que era de 120 velas, los Reyes se detuvieron en Burgos, esperando á madama Margarita, hermana del Archiduque Don Felipe, para casarla con el Príncipe Don Juan. Fué el Almirante bien recibido de los Reyes, mostrándole mucha alegría y gran clemencia, «aunque le dieron a entender que conviniera haber procedido con menos severidad» (1).

Cap. II. De lo que el Almirante negoció con los Reyes y facultades que le dieron.

(1) Informes de Juan Aguado, los cuales dieron al fin su fruto.

En este capítulo se trata del temor que tenía el Almirante de que los Reyes se cansasen de gastar dinero en las cosas de las Indias, porque hasta entonces no habían hecho más que gastar y no habían recibido ningún beneficio. El Almirante obtuvo dos decretos que permitían a los tribunales de justicia mandar á la Isla Española. (Haití y Santo Domingo) á los delincuentes.

Cap. III. De la descripción de la Isla Española y costumbres de los naturales y sus ritos.

El relato que hace Herrera es muy curioso. Entre otras cosas dice que los indios no sabían contar más que hasta diez. Ese dato deben tenerlo en cuenta los americanos que hoy en sus escuelas dicen que los indios representaban una alta civilización.

Cap. IV. Que continúa lo que el precedente, en lo que toca á la Española y costumbres de los naturales.

Cap. V. De la población de la ciudad de Santo Domingo, y que el Adelantado Don Bartolomé Colón va a Xaragua.

En ese capítulo se explica la fundación de Santo Domingo, con gente de la Isabela.

Cap. VI. De la victoria que Don Bartolomé tuvo del rey Guarinoex, y que fué á visitar la provincia de Xaragua.

Cap. VII. Del motin de Francisco Roldán y sus compañeros. Año 1498.

Cap. VIII. Que el Rey confirmó á Don Bartolomé Colón el título de Adelantado y otras alteraciones de los indios.

Cap. IX. Que el Adelantado Don Bartolomé Colón prendió á los reyes Mayobanex y Guarinoex, y el Almirante partió de Castilla para hacer nuevos descubrimientos.

Cap. X. Del mucho trabajo que padeció el Almirante en este tercero viaje y que descubrió esta vez la isla de la Trinidad y la Tierra firme.

Cap. XI. Que el Almirante continúa su descubrimien-

to y halló el golfo de las perlas y la isla de la Margarita.

Cap. XII. Que el Almirante se volvió á la Española y las causas que tuvo para no continuar el descubrimiento y lo que sobre lo descubierto escribió á los Reyes.

En ese capítulo se habla de la creencia de Cristóbal Colón referente á la proximidad del paraíso terrenal, y á la sospecha de que el mundo terráqueo no fuera esférico; habla también de la revuelta dirigida por Francisco Roldán, el cual con su gente, que eran 40 presidiarios, cometieron miles irregularidades.

Cap. XIII. Que el Almirante procuraba reducir á los amotinados y su pertinacia, y los provechos que de la isla pensaba sacar para los reyes.

Cap. XIV. Que los amotinados tratan de concierto con el Almirante y los envió seguridad.

Cap. XV. Que los amotinados se conciertan con el Almirante y después no passaron por el concierto, y del arrogancia de Francisco Roldán.

Cap. XVI. Que Francisco Roldán pedia mas condiciones, y el principio que tuvieron los repartimientos en las Indias.

En ese capítulo del libro 3.º de la Primera Década se trata de las exigencias de Francisco Roldán para deponer su rebeldía y de las muchas concesiones que a él y á los suyos les hizo el Almirante, concesiones que fueron base de muchos abusos que se cometieron en los repartimientos y en las encomiendas.

El libro 4.º consta de 13 capítulos destinados á explicar y comentar las atribuciones concedidas por los Reyes Católicos á Francisco de Bobadilla, apadrinado por Rodríguez de Fonseca, ya obispo de Badajoz, y los abusos y atropellos cometidos por aquél con pretextos de justicia y de equidad. También menciona (capítulos XII y XIII) los cargos que se concedieron á Nicolás Ovando, Sánchez de Carvajal, Cristóbal de Cuéllar, Pedro de Arblanca, Diego Manrique, Hernando de Monroy, Rodríguez de Alcázar, Andrés Velázquez, Luis de Arriaga,

Diego de Lepe, Alonso Vélez de Mendoza, Gonzalo Gómez de Cervantes, Jimeno de Virviesca, Licenciado Maldonado, Rodrigo de Bastidas, Juan de la Cosa y Américo Vespucio, italiano, que siempre tuvo el propósito y la tenacidad de apropiarse la gloria de descubrimientos hechos por Colón.

El libro 5.º de la Primera Década consta de 12 capítulos en que el historiador narra los incidentes del cuarto viaje de Colón. En el último capítulo se trata de la orden dictada por los Reyes Católicos «en catorze de Hebrero desde año (1498) para que se hiciese una casa en Sevilla, en el Alcázar viejo que dezían de los Almirantes, para la contratación», y explica su funcionamiento y organización.

## UNA FRASE HECHA

Una de las cosas más molestas para quien gusta de pensar y hablar por cuenta propia son las frases hechas, emitidas, generalmente, por quien sin conocer á fondo asuntos y sucesos, teorías especulativas, ni Historia, gusta de echárselas de intelectual y versado en toda clase de cuestiones, y apela para ello, porque no puede por menos, á las frases hechas, contribuyendo constantemente á perpetuar errores históricos, leyendas, calumnias y falsedades.

Decimos esto á propósito de una carta que ha circulado mucho de Pancho Villa, el titulado general mejicano, que tanto da que hablar con el infausto motivo de la insurrección de Méjico.

Pancho Villa, dejándose llevar del comodín de las frases hechas, dice á un compatriota suyo en párrafo de la indicada carta: «... verá usted cómo probamos los mejicanos que á pesar de las tres centurias de dominación y presión de los españoles, y á pesar de las dictaduras de

los Santanas y los Porfirio Díaz, y á pesar del veneno clerical, tenemos el alma intrépida y bien puesta y somos dignos del respeto y estimación de nuestros vecinos».

Los vecinos á quienes se refiere Villa son los «yanquis», cuya estimación y respeto, por lo visto, es el ideal de ese intrépido guerrillero.

Pero no es eso lo que nos importa comentar de ese párrafo transcripto, sino la primera vez en que va empleado el modo advertial «á pesar de».

En efecto: dice Villa: «Verá usted cómo probamos que á pesar de las tres centurias de dominación y presión de los españoles, tenemos el alma intrépida y bien puesta y somos dignos del respeto, etc.»

Pasemos por alto el disparate metafísico ese de tener el alma bien ó mal puesta, y atengámonos al significado que le quiere dar el autor de la carta, quien trata de dar á entender con él que los españoles son unos pusilánimes, lo que vulgarmente suele llamarse unos «gallinas», que han estado contaminando de feminilidad y apocamiento á los mejicanos á través de los siglos.

En primer lugar hagamos notar la falta de lógica que supone que unos hombres tan bravos como quiere Villa representar á los mejicanos—y conste, antes de pasar adelante, que los consideramos tanto como cualesquiera otros—se hayan dejado dominar y oprimir por unos cuantos puñados de cobarduelos durante tanto tiempo. Porque ¿sabe el general Villa y cuantos como él hablan en ese sentido de los españoles el número de éstos con que desembarcó Hernán Cortés en Méjico? Pues con poco más de quinientos, los que á poco de llegar sostuvieron la batalla de Cintla, en donde los indígenas eran cuarenta mil, es decir, un español para cada ochenta indios, no obstante lo cual éstos se sometieron.

De manera que por esta muestra y las que seguidamente dieron, bien puede colegirse si tenían ó no «el alma intrépida y bien puesta» los de Hernán Cortés y

sus sucesores. Alma bien puesta por todos conceptos, incluso por la bondad y caballerosidad, como lo revela el que antes de sostener la primera batalla que dió el gran caudillo extremeño, la de Potonchán, «no quiso Cortés no hacer con aquellos bárbaros todo cumplimiento, según razón, y conforme á lo que los reyes de Castilla mandan en sus instrucciones, que es requerir una y dos y muchas veces con la paz á los indios antes de hacerles guerra ni entrar por fuerza en sus tierras y lugares; y así, les tornó á requerir con la paz y buena amistad, prometiéndoles buen tratamiento y libertad, y ofreciéndoles la noticia de cosas tan provechosas para sus cuerpos y almas, que se tenían por bienaventurados después de sabidas, y que si todavía porfiaban en no acogerle ni admitirle, que los apercibía y emplazaba para la tarde antes del Sol puesto, porque pensaba, con ayuda de su Dios, dormir en el pueblo aquella noche, á pesar y daño de los moradores, que rehusaban su buena amistad y conversación y la paz. De esto se rieron mucho—los indígenas—, y mofando se fueron al lugar á contar las soberbias y locuras que les parecía haber oído. En yéndose los indios, comieron los españoles, y dende á poco se armaron, etc.» (López de Gomara, «Conquista de Méjico».)

Así conducíanse aquellos valientes cuando las circunstancias lo permitían.

Después de ganado el combate de Potonchan, organizó Cortés tres compañías de á ochenta hombres cada una para que hallasen maíz ó aves con que sustentar á la tropa, y mandándoles «que no tomaren nada sin pagar ni por fuerza», práctica que ya quisiéramos ver siempre cumplida en los más modernos tiempos y por los Ejércitos de los más adelantados países.

En cuanto á lo que haya impedido la dominación española el desarrollo de la moralidad y decoro de los mejicanos, será bueno tener en cuenta cómo estaban sus abuelos antes de que los gobernaran los españoles.



Veamos lo que dice el citado historiador Francisco López de Gomara, contemporáneo de la conquista, en la dedicatoria de su mencionado libro, al muy ilustre señor don Martín Cortés, marqués del Valle, hijo del glorioso caudillo extremeño: «La conquista de Méjico y conversión de los de la Nueva España, justamente se puede y debe poner entre las historias del mundo, así porque fué bien hecha como porque fué muy grande. Por ser buena la escribo aparte de las otras, para muestra de todas. Fué grande, no en el tiempo, sino en el hecho; ca se conquistaron muchos y grandes reinos con poco daño y sangre de los naturales; y se bautizaron muchos millones de personas, las cuales viven, á Dios gracias, cristianamente. Dejaron los hombres las muchas mujeres que tenían, casando con una sola; perdieron la sodomía, enseñados cuán sucio pecado y contra natura era; desecharon sus infinitísimos ídolos, creyendo en Nuestro Señor Dios; olvidaron el sacrificio de hombres vivos, aborrecieron la comida de carne humana, soliendo matar y comer hombres cada día; ca estaban tan cautivos del diablo, que sacrificaban y comían mil hombres algùn día en solo Méjico, y otros tantos en Tlaxcallan; y, por consiguiente, en cada gran ciudad cabeza de provincia, crueldad jamás oída y que desatina el entendimiento.»

Conque ya ve Pancho Villa cómo las gastaban sus antepasados de hace cuatro siglos: poligamia, sodomitismo, idolatría, antropofagia y demás pequeñeces. Convengamos en que entre sus abuelos y él hay alguna diferencia á favor suya, gracias á esa dominación de los españoles durante tres siglos, y no «á pesar» de ella. (1)

ROBERTO DE GALAIN

---

(1) Escrito lo que antecede, leemos que el general Pancho Villa ha aprendido á leer no hace mucho. ¡¡¡ En tal caso, que no afirmamos por lo mucho que se fantasea con relación á las cosas de Méjico, aplíquese el contenido de lo dicho el que le haya redactado la carta en cuestión, y él también por haberla suscripto.

## EL RETRATO Y LA TUMBA DE D. BRUNO MAURICIO DE ZABALA

Una personalidad de gran relieve y excepcionales méritos fué, indudablemente, D. Bruno Mauricio de Zabala, fundador de Montevideo, gobernador y capitán general del reino de Chile, y pacificador del Paraguay en el año 1735.

Hombre de gran relieve y excepcionales méritos hemos dicho, y debemos añadir que de más mérito que relieve, pues al revés de lo que sucede con casi todas las personalidades que desde tiempo inmemorial vemos descollar en la vida político-social española, cuyos méritos, bien aquilatados, vemos que son muy precarios, y en cambio su exterioridad es muy aparatosa y brillante, Zabala era de esas personas cuyo valer, muy grande, no se cobijó nunca en apariencias de relumbrón.

Digno de encomio es, por tanto, el propósito de la capital uruguaya de erigir un monumento al general Zabala, su fundador, á la manera que Buenos Aires lo ha hecho con el suyo, Juan de Garay.

Pero he aquí que la primera dificultad con que se ha encontrado la Comisión encargada de la erección del monumento consiste en que, conforme lo demuestra nuestro compatriota el notable escritor D. Orestes Araújo, no existe ningún retrato auténtico del insigne vizcaíno D. Bruno Zabala, á pesar de que como tales corren algunos, incluso el que aparece en los billetes de 5 pesos del Banco de la República.

En el interesante folleto que con el título que encabeza este trabajo ha publicado el Sr. Araújo, se recuerda que si de la figura moral de Zabala existen copiosas fuentes en las obras históricas, en relaciones particulares, documentos oficiales y papeles públicos y privados, de su personalidad física, en cambio, no hay más referen-

era exacta que la dada por el P. Cayetano Cattáneo, quien habiéndolo conocido y tratado en Buenos Aires en 1729 lo describía en sus rasgos más salientes de este moço: «Sin que su talla sea gigantesca, es D. Bruno Mauricio de Zabala de estatura elevada, cuerpo bien proporcionado, arrogante sin presunción y con una presencia majestuosa de príncipe. Sólo sí que le falta la mitad del brazo derecho, que perdiera en una de las muchas batallas en que se ha encontrado en Europa luchando contra los enemigos de su patria ó de su Rey. Tal falta, sin embargo, no ocasiona deformidad en él, sino que más pronto y más fácilmente predispone á su favor, desde que es un testimonio auténtico de su valor. Y por no andar manco suple dicho defecto con otro medio brazo y mano de plata, que por lo regular lleva en cabestrillo.» (Carta del Padre Cayetano Cattáneo, fechada en Buenos Aires en 1.º de Mayo de 1720.)

La iconografía del ilustre manco de Durango la constituyen, según Araújo, los siguientes retratos, todos apócrifos:

- 1.º El que trazó en Buenos Aires, en 1872 á 1874, el pintor italiano D. Antonio Contrucci;
- 2.º Una copia del anterior hecha en España, de 1885 á 1887, por el artista vascongado D. Antonio de Lemona;
- 3.º El que fantásticamente dibujó en Montevideo, en 1892, el pintor de historia D. Diógenes Hequet.
- 4.º El que publicó «La Ilustración Española y Americana» en su número 36, correspondiente al día 30 de Septiembre de 1892.
- 5.º Todos los demás que ilustran multitud de libros de Historia y textos escolares de Buenos Aires y Montevideo impresos hasta el día de hoy.



El retrato que ha pasado como por más auténtico de los que anteriormente se mencionan, y del cual los demás

son una mera variante, es el del pintor italiano Contrucci, que residía en Buenos Aires entre la séptima y octava década del siglo último.

Pero es el caso que por una serie de datos é investigaciones aportadas por diferentes personas que por circunstancias especiales en ellas concurrentes han podido esclarecer la verdad, se ha llegado á comprobar que dicho retrato es apócrifo, sacado, precisamente, de un grabado que en una edición del famoso libro de Alejandro Dumas «Los tres mosqueteros» representa á uno de éstos.

Claro que esto es una superchería, de esas infinitas que tienen efecto entre aficionados y especuladores de antigüedades; pero si el lector continúa echando la vista por estos renglones verá que la estratagema de que alguien se valió para hacer pasar por auténtico dicho retrato recuerda las graciosísimas anécdotas referentes á antigüedades y colecciones que nos refiere «Un soldado de Borja» (el general Nougués) en su conocido libro «Anticuarios, coleccionista y ropavejeros».

Conocedor de las aficiones iconográficas y curiosidades que tenía el diplomático uruguayo D. Andrés Lamas, un su amigo por demás zumbón se propuso darle un bromazo. Al efecto, fué á casa del mencionado pintor italiano Contrucci, á quien le hizo sacar un retrato que tenía todo el aspecto de un mosquetero francés de los tiempos de Luis XIV, cuyo busto fuese una cara algo parecida á cualquiera de los héroes que figuran en ediciones de la obra de Dumas, de que ya hemos hecho referencia. Una vez concluída la obra, la llevó á casa de un anticuario, por cuyo establecimiento habría de pasar el doctor Lamas un día ú otro, indefectiblemente, á fin de que éste viera el cuadro, y después de tratar de saber á quién representaba lo comprase. Desde luego que la misión del anticuario consistía en responder ó hacer creer que el retrato era de D. Bruno Mauricio de Zabala, cosa de excepcional importancia para el Sr. Lamas ó cualquiera otra persona tocada de sus aficiones, puesto que

nadie sabía que existiese una efigie auténtica del glorioso general vizcaíno.

Pocos saben los efectos que la autosugestión ejerce en los anticuarios y coleccionistas de pura sangre, en quienes la afición á esas cosas, de innegable importancia y utilidad cuando se las cultiva con verdadera inteligencia, suele constituir una graciosa monomanía. Es algo así como la bola de nieve que forma el enamorado celoso, quien partiendo muchas veces de un supuesto cualquiera, de un detalle insignificante, constituye una completa novela que desde luego entraña su mayor desdicha; la que el anticuario forja con su imaginación, casi siempre inconscientemente, constituye, por el contrario, su mayor delicia: viene á ser un mismo camino que por extraña paradoja conduce al más opuesto fin.

El bueno del doctor Lamas vió el retrato del mosquetero pintado por Contrucci, y se tragó la píldora, es decir, que lo aceptó como del general Zabala, pagando por él nada menos que 5.000 pesos, equivalentes á 200 de hoy. Claro está que la tela había sufrido las manipulaciones á que suelen saber someterlas los hábiles artífices de ese género de ficciones.

La chanza se hizo pública—dice Araújo—en Buenos Aires, ocasionando la algazara consiguiente, dando margen á punzantes comentarios y provocando en todos la zumba picaresca y la sonrisa sardónica. Pero el doctor Lamas, que no se conformaba con el papel de víctima, aunque fuese en el reducido círculo de la amistad íntima, pretendió sostener la autenticidad del retrato, quién sabe con qué fines, secundándolo en su vana empresa el mismo Contrucci.

«Años después de este hecho—continúa el Sr. Araújo—, el doctor Salas conoció y trató á Contrucci, cuyo taller frecuentaba, y en él vió una copia del retrato de Zabala adquirido por el doctor Lamas; y como á la sazón nuestro distinguido amigo entretenía sus ocios con la lectura de la obra de Dumas titulada «Los tres mosque-

teros», creyó hallar un gran parecido entre el personaje que figuraba en una lámina de dicho libro y el reproducido por Contrucci. Arrancada de su sitio la consabida lámina, que representaba á Athos, Porthos y Aramis, el doctor Salas se la exhibió al pintor italiano, pidiéndole explicaciones acerca del notable parecido, y poniendo en evidencia su diablura, aunque sin obtener ninguna respuesta satisfactoria acerca de la identidad del retrato por él fabricado y el mosquetero del popular libro de Alejandro Dumas.»

\*

La aclaración que el autor del folleto de que hablamos hace respecto á la falsa autenticidad de los otros retratos que pasan como del general Zabala son tan convincentes como la que reseñada queda, aunque brevemente, respecto al de propiedad del doctor Lamas, incluso el que posee el distinguido durangués D. José María de Ampuero, heredero legítimo del general Zabala, hecho por el artista vascongado D. Antonio de Lemona en vista de otro trazado á pluma de autor desconocido.

Acerca del ideado por el pintor de historia D. Diógenes Haquet, pone de relieve datos tan concluyentes como el que figura representando á Zabala, cuando éste fundó Montevideo, de brigadier y con treinta años, siendo así que ni esa era edad de haber llegado á general, ni la tenía cuando fundó la capital del Uruguay, ó sea el 1724, año en que contaba cuarenta y uno el esclarecido militar, á más de aparecer manco del brazo izquierdo, siendo así que, como queda dicho, el que le faltaba era el derecho, etcétera, etc.

Es de consignar en honor del Sr. Araújo y de los miembros que componen la Comisión Central del Monumento á Zabala que, convencidos éstos de la seria y documentada impugnación hecha por el primero acerca de la autenticidad de los retratos mencionados, ha acordado considerar como desconocida la verdadera efigie del general.

Tan interesantes como las referentes á los retratos de Zabala son las noticias que se relacionan con su tumba, desconocida también, circunstancia que contribuye á rodear de cierta poesía el recuerdo de tan insigne personaje. Esta parte de la biografía de Zabala, del cual el folleto que nos ocupa es solamente un á modo de extracto, revestirá, sin duda alguna, los encantos de una narración que al sabor trágico casi novelesco de sus circunstancias lleva unida la veracidad del hecho histórico.

Se sabe que Zabala fué enterrado á orillas del río Paraná, ó por lo menos no lejos de él, pero no dónde. Realmente, su cadáver tuvo que ser abandonado antes de llegar á Santa Fe, que es donde pretendían haberle enterrado. Falleció en 31 de Enero de 1736, á los cincuenta y tres años de edad, en una aldea de indios charrúas y minuanes que parece ser constituye hoy el pueblo de Santa Rosa, cuando regresaba á Buenos Aires para dirigirse á Santiago de Chile, victorioso y satisfecho de su pacificación del Paraguay.

R. DE G.

## POLITICA

### ¡LA GUERRA!

Estalló, por fin de cálculos y previsiones, la conflagración europea. A nuestra consideración se presenta esa lucha de razas, pueblos y naciones como la ruptura entre dos mundos de ideas, de principios y de aspiraciones diferentes: entre la democracia que quiere desenvolverse dentro de la esfera del derecho y el despotismo autocrático, imperialista y absorbente: esos dos mundos están representados por Francia y Alemania.

La guerra actual europea es la continuación del combate entablado en el año 567 entre la Neustria y la Austria: la iniciación de esa guerra entre los elementos románicos y germánicos tiene, pues, una antigüedad de 1347 años (1). Y cualesquiera que sean las exigencias de la política en el momento actual, italianos y españoles,

---

(1) Las guerras entre románicos y germánicos en parte del territorio de la moderna Francia y de la nueva Alemania comenzaron en 567; siguieron en 638, en 680, en 714, en 755, y en tiempo de Carlomagno y sus sucesores hasta Luis de Baviera; continuaron durante la anarquía germánica desde Carlos IV hasta Carlos V, el cual, aunque fué rey de España, nunca pudo latinizarse; luego vinieron continuas guerras durante los siglos XVII y XVIII; la anexión á Francia de la Alsacia en 1697, de la Lorena en 1766, y de la derecha del Rhin en 1801 (paz de Luneville); cesó la hostilidad armada entre Francia y Alemania mientras duraron las luchas entre Austria y Prusia, y, por último, ocurrió la guerra de 1870-71, y se sucedieron los mil incidentes con que Alemania ha provocado y ofendido á Francia hasta que con fútiles pretextos le ha declarado la guerra en 3 de Agosto de 1914, guerra que sin cesar ha venido preparando desde el día de la paz de Francfort (10 de Mayo de 1871). La beligerancia entre Austria, Servia y Rusia, y la de Rusia, Inglaterra y Alemania, por importantes que sean, no son más que incidencias conexiones con el hecho principal.



aunque neutrales, no podemos por menos que pensar que la causa de Francia es nuestra causa. Inglaterra, al servir lealmente á Francia, se atrae la gratitud de toda la raza latina.

El célebre apotegma «Si vis pacem para bellum» es completamente falso. Quien desea paz ha de renunciar á todo lo que lleve á la guerra.

Sucede á las naciones lo que á los individuos: de éstos, al que se provee de armas y en su uso se ejercita y se adiestra, necesariamente ha de caer en riñas y peleas; quien por temperamento ó por educación es enemigo de violencias, cultiva las artes del razonamiento y en todo caso evita las ocasiones de querellas y porfias apasionadas.

La preparación para la guerra trae odios, rencores, enemistades, ciegas tendencias de predominio, ensoberbecimiento de los pueblos, que llegan á esperar en obtener atropelladamente por la fuerza bruta lo que no pueden conseguir por la práctica sosegada del derecho. ¿No es eso lo que ocurre á los Estados Unidos en América y á Alemania en Europa?

Y pasado más ó menos tiempo, donde se prepara con regocijo la guerra forzosamente la guerra ha de estallar: tantos materiales acumulados para una empresa bélica ordenada y calculada maduramente, y tantas codicias despiertas al husmeo de sospechados fantásticos aprovechamientos futuros, necesariamente han de engendrar desconfianzas é impaciencias, fuerzas contrarias que al ponerse en contacto crean el rayo con horrísono estridor.

Paz armada es guerra latente.

Guerra es salvajada; es bestialidad; es ferocidad.

Nos avergonzamos de la animalidad de que procedemos y no sabemos renunciar á ella. Para aturdirnos inventamos principios metafísicos y dogmas que caen por tierra, todos, todos, ante el hecho brutal de la guerra preparada con medida y compás.

Aquella conocida lamentación de Espronceda «ó sobra la materia ó sobra el alma» debe interpretarse de

este modo: ó sobre la civilización ó sobre el salvajismo organizado por la sociedad. Porque la civilización aplicada á la guerra aumenta indefinidamente los horrores de ésta.

Guerra civilizada es monstruosidad incalificable.

M. R.-NAVAS.

## ALIANZA HISPANOAMERICANA

¿Será posible que la raza hispánica, sembradora de instituciones, de nacionalidades y de riquezas por todo el mundo, esté condenada por su falta de espíritu colectivo á decaer bajo el poder y la fuerza de otras razas menos idealistas, más utilitarias y totalmente desaprensivas?

En la Historia han quedado rastros muy numerosos de la conducta política sinuosa y desleal de Inglaterra, conducta llamada «perfidia anglosajona», y comparada desde hace varios siglos con la «Fides nulla» de los cartegineses: sus numerosos dominios de Asia, Africa y Oceanía, y su posesión de Gibraltar y de Malta y sus atentados contra territorios de diferentes naciones europeas y americanas son testimonios irrecusables de esa verdad. Los norteamericanos han seguido y han perfeccionado las tradiciones de su raza: dirigen plegarias públicas en favor de una nación á la que hacen protestas de leal amistad, mientras acumulan secretamente enormes elementos de combate para apoderarse de las provincias lejanas de esa nación cuando ésta más confiada se halle; lamentan lacrimosamente las desgracias de un pueblo vecino entregado á guerras intestinas, y ellos son los que silenciosamente han preparado y mantienen esas guerras civiles; invocan los intereses de la Humanidad para hacer pingües negocios en Africa, en Venezuela,

en Colombia, en Panamá, en Nicaragua. ¿Será posible que la raza hispánica en América sea poco á poco abatida y sojuzgada por los norteamericanos?

Ante el imperialismo yanqui no cabe oponer nada más eficaz que la alianza hispanoamericana; pero el proceder absorbente del pueblo norteamericano es un hecho innegable, mientras que la alianza de los pueblos de raza hispánica ó ibérica es problemática: para lo primero existe la base de unidad de poder, de ambición y de riqueza; para lo segundo es preciso conciliar muchas voluntades sobre una base de amor por la raza, por la historia y por la independendencia. Ese concierto es muy difícil, porque no todos los elementos que componen las nacionalidades iberoamericanas sienten con la misma ni aun con parecida intensidad el influjo de la tradición ni las aspiraciones por lo porvenir, y muchos, muchos se sienten ofuscados por el esplendor de las riquezas y del poder de los Estados Unidos. ¡Y, sin embargo, es preciso que la alianza hispanoamericana se efectúe para evitar que las naciones de origen hispánico ó ibérico sean absorbidas por el coloso del Norte!

La alianza de todas las Repúblicas iberoamericanas pudiera hacerse con intervención de España ó sin España; pero es evidente que á todas conviene que España lleve en Europa y cerca de las grandes Potencias la representación de todos los pueblos de origen hispánico: de lo contrario, no tendría eficacia la Alianza. Todo el mundo admite como natural y perfectamente justificada la intervención de Rusia en los asuntos que interesan á Montenegro, Servia y Rumanía, de origen eslavo como el imperio de los Czares. Y España no puede ser indiferente á nada que pueda interesar á los pueblos hispano-americanos.

España no necesita ni pretende hegemonías políticas; pero debe ser invitada por las Repúblicas americanas para que lleve la voz y el voto de todas ellas al Consejo de las grandes naciones que forzosamente habrán

de ocuparse dentro de poco tiempo en dilucidar muchas cuestiones de carácter internacional relacionadas con los Estados Unidos, con el Canal de Panamá y con las naciones del Centro de América; porque es quimérica la pretensión de que Europa se desentienda de todos los asuntos en que quiera entender la Unión norteamericana. Y ésta se muestra con arrogancia, aceleradamente acrecentada por momentos. ¿No son los pueblos americanos de origen ibérico los que ahora se percatan de que en el mundo no serían más que unos buscadores de plata, descastados, advenedizos, sin historia, sin tradiciones, sin raza, sin nombre, sin padres conocidos, hasta sin idioma, si negaran á España y se olvidaran de las virtudes y aun de los errores de la augusta Madre?

Conviene que las naciones hispanoamericanas tengan representación en el Consejo de las naciones europeas, porque los problemas de la paz y la guerra, los del comercio y la navegación, los del trabajo y la propiedad á todas interesan, y muy especialmente á las americanas, que se hallan en vías de formación porque éstas pueden encontrarse en plazo no lejano con dificultades enormes, provocadas por la incompatibilidad de su organización interior del trabajo y de la propiedad con las leyes en Europa impuestas por la evolución ó por la revolución.

Pero no conviene que esa representación sea directa, para evitar el lamentable espectáculo de frecuentes choques de pequeños intereses ocasionados por rozamientos de vecindad, por límites de fronteras ó por otros motivos menos importantes. Día ha de venir, y no tardará mucho tiempo, en que las Repúblicas hispanoamericanas concierten la creación de un tribunal, con atribuciones judiciales, que sea arbitral entre todas ellas, y entonces habrá llegado el caso de que por el mismo procedimiento que les sirva para nombrar ese tribunal designen un representante ó una junta de representantes que defiendan los intereses de todas en los Consejos de

las principales potencias europeas. En tanto que no se hallen en condiciones de celebrar ese concierto, no podrán tener, ni les convendría tener esa representación directa. Pero tampoco les conviene estar representadas por Francia ó Italia; ¿por qué? Porque á pesar de todo cuanto ahora se habla de Repúblicas latinas, para disminuir la importancia de la obra hispánica, lo cierto es que Italia y Francia no han tenido ni tienen en América más intereses que los meramente comerciales.

Considerábanse diplomáticamente las naciones como potencias de primer orden ó de segundo orden; pero como España, desde el Tratado de los Pirineos, firmado en 1659, dejó de figurar en el primer rango, y no era posible considerarla en el mismo grupo á que corresponden otros países muy respetables, pero que no tienen su significación histórica, ni su importancia en el progreso mundial, ni su población, que hoy pasa de veinte millones de habitantes en la Península, se entendió que ella sola era de segundo orden, y que las demás naciones que no sean España ni las primeras potencias, pertenecer á un tercer orden. Esta división dejará pronto de ser un hecho, porque España, mediante la cordialidad de sus relaciones con Francia é Inglaterra, y sin dejar de estrechar cada día más sus intimidades con Italia, volverá á ocupar en el concierto europeo el puesto de que descendió en la segunda mitad del siglo XVII por desgracias y «pactos de familia» que no hay para qué recordar en el presente momento. Desde entonces todas las naciones, para sus relaciones cancillerescas, estarán incluidas en el grupo ó excluidas del grupo de las primeras potencias.

Y España, unida á sus hermanas Portugal, Francia é Italia, en inteligencia con la Gran Bretaña, pero sin compromisos directos con las otras naciones aliadas de aquéllas, ocupará una situación muy ventajosa entre las principales potencias.

Desde ese puesto podrá hacer inmensos y muy valio-

esos servicios á las Repúblicas hispanoamericanas, sus aliadas.

La iniciativa para esa Alianza no debe partir de España, sino de las Repúblicas americanas, porque ellas han de ser las representadas; porque ellas tienen que precisar y determinar los límites y el alcance de esa representación; porque ellas deben ponerse previamente de acuerdo entre sí; porque ellas han de estimar la oportunidad de esas gestiones; y, principalmente, porque la iniciativa de España pudiera prestarse á comentarios, y hay que evitar todo pretexto para las susceptibilidades diplomáticas.

Precisamente, con motivo de las incidencias de la intervención de los Estados Unidos en Méjico, las Repúblicas argentina, brasileña y chilena han dejado oír su voz, en evitación de graves conflictos para una de las naciones hermanas, y el Poder público de los Estados Unidos se ha visto precisado á escucharla, porque no encontró recursos para fingir que no la oía. Lo más importante de ese suceso es el hecho transcendental de que la raza ibérica americana, por primera vez, aunque modestamente—los primeros pasos siempre son vacilantes—haya salido al encuentro de la raza anglosajona imperialista. Porque no hay que dudarle: en América ese es el magno problema que ya está planteado: ó alianza hispanoamericana para defender la independencia de todas las Repúblicas ó sumisión al poderío yanqui.

M. R.-NAVAS.

## EL PROBLEMA DE LA RAZA

Merece todas las simpatías del Centro de Cultura Hispanoamericana la interesante y muy bien orientada «Revista Americana», que en el próximo pasado mes de

Julio comenzó á publicarse en Buenos Aires. Esa Revista no cree buena la enseñanza que se ha dado y aún se da á los niños en muchas escuelas americanas, enseñanza basada en ficciones históricas y en un incomprensible é injustificado odio á España, que dió cuanto pudo y cuanto tuvo en beneficio de las provincias del Nuevo Mundo, mientras las demás naciones de Europa, latinas y no latinas, esperaban la siembra de España para promoverle alteraciones y recoger el fruto.

Los artículos que publica, los estudios que hace de información de toda la América hispánica y de muchos asuntos europeos, son de capital importancia.

Uno de esos artículos se titula «El problema de la raza»; lo firma D. Juan Mas y Pí, y contiene párrafos tan dignos de meditación como los siguientes:

«Cien años han pasado, y he aquí que la Historia se corrige por sí misma, obligando á enmendar los viejos textos, producto de la pasión y del odio. Ya no se puede hablar con la confianza serena de la ingenuidad infantil del porvenir de estos pueblos. En una hora de vislumbre se ha comprendido que los pueblos no pueden vivir sin tradición, como los hombres no pueden vivir sin apellido, lazo que les une al mundo y les da la fuerza que individualmente no poseen. Hace cien años se pretendía destruir todo lo que era la fuerza de la raza; se pretendía destrozarse todo lo propio, y las historias escritas á raíz de aquel hecho hacen caso omiso de un pasado que para ellos no existía; pero que un día ú otro tenía que aparecer, si estos pueblos no querían figurar en la Historia como descastados...

»Y he aquí que ha bastado un momento de peligro, el amago de una amenaza, para que inmediatamente, de Méjico á la Argentina, las multitudes heterogéneas formadas por hombres procedentes de todas partes del mundo clamaran desesperadamente contra el brutal ataque «en nombre de la raza».

»Y esta raza, que no sabemos en qué consiste, co-

mienza á señalarse por la revisión de la Historia, por el estudio de la época colonial, por todo aquello, en fin, que los hombres de la Independencia habían despreciado, suponiendo que nunca más habrían de tener necesidad de recordarlo. Pero si no es este pasado el que forma la raza de los pueblos americanos, ¿qué, pues, puede ser? Nos lo dice la aceptación de ese elemento común á todos los hombres que se incorporan á la América—la lengua—; nos lo dice la inquietud con que en esta hora de peligro se han vuelto todos hacia el pasado que se olvidaba: la tradición está en España; la fuerza está en mantener las virtudes hispánicas; la salvación en sostener por encima del aluvión inmigratorio la necesidad imperiosa de constituir la raza americana sobre lo anterior á la Revolución y á la Independencia, como único medio de salvar á estos países de su destrucción por el cosmopolitismo, fuerza negadora de todo sentimiento de raza.

»Caso curioso: aquí donde durante años y años se ha mantenido el más lamentable y doloroso olvido para todas las cosas del sentimiento, es al sentimiento que se acude en esta hora de inquietud y de indecisión. Cuando España invocaba razones sentimentales que mal encubrían respetables derechos, había acá, en estos países, materializados por el contacto de gente extraña y ajena á nuestra manera de ser, vagas sonrisas que dejaban entrever el pensamiento oculto. No; no podía pretender España excepciones en la lid de los intereses; no podía exigir lo que no podía darse: 1810 era una fecha de división, de separación absoluta. ¿Quería más España? Pues debía ganarlo buenamente, en lucha franca con los demás pueblos, sin que la tradición pudiera significar nada en este caso.

»Así se llegó á la revolución de la isla de Cuba, auspiciada, fomentada por los Estados Unidos, y luego á la guerra de 1898. Lealmente debemos reconocer que el sentimiento americano estuvo contra España. La pre-



señala de ésta en Cuba era ominosa, desagradable para los demás países del Continente; y si alguien protestó de la intervención yanqui, lo hizo con tal debilidad, tan vaga y líricamente, sin traducción práctica en hechos positivos, que su influencia fué nula. El mismo discurso del Dr. Roque Sáenz Peña, pronunciado en el teatro Orrubia, asombra hoy por su puerilidad... Realmente, la América, noventa años antes independizada, no podía ver sin agrado el gesto de Cuba.

»Para encubrir ese sentimiento se habló entonces de las realidades de la vida moderna; se aportaron guarismos y estadísticas, probándose que América, esta América nuestra, debía mantener sobre todo su amistad con los Estados Unidos, proveedores de maquinaria agrícola, compradores de frutos del país, poniendo en primer término una cuestión de mercados, sobreponiendo la materialidad del vivir á las razones sentimentales que de España se pretendía hacer valer.

»El tiempo ha demostrado el engaño, y no es lo malo que lo haya demostrado aquí, entre nosotros, sino que lo ha hecho también en España. Una parte de la nueva generación estudia el problema de América con recta y noble serenidad, y en la palabra América se incluye también—; oh, sorpresa!—á los mismos Estados Unidos. Estos no son ya el enemigo tradicional y terrible que algunos pretenden mantener, por espíritu de imitación, como si hubiese ahí la posibilidad de una «revanche» y Cuba y Puerto Rico pudiesen adquirir el valor de Alsacia y Lorena. En España se acepta «la fatalidad 1898», y se comprende que en el desastre tuvo parte principalísima la ignorancia del pueblo, culpa principal la mala fe del régimen y una gran responsabilidad moral esta América de habla española, cuya actitud prescindente ante el atropello fué una continuación de los gritos de 1810. Y esta gente nueva se llama á engaño, no cree en la «confraternidad» que predicán las colectividades españolas residentes en estos países (la predicán

porque la necesitan), y comienzan á pensar que si éstos hicieron valer razones materiales en una hora de dolor, estas razones pueden ser una realidad concreta, un valor positivo. Y el dilema se plantea, categórico: «Cuando España necesitaba el apoyo moral de América, ésta lo negó por razones históricas y con argumentos comerciales; pues bien, ¿por qué ahora esas razones no pueden predominar también y sus argumentos tener un valor?»

»No se trata de un desquite, sino de la aplicación de una fórmula. Lo que entonces se hizo, puede hacerse también ahora, aunque sea á la inversa. Hoy es América la que solicita; es ella la que en un momento de peligro reconoce la necesidad de una fuerza espiritual é invoca el sentir de la raza, sin tener en cuenta que hace tres lustros desoyó una lamentación idéntica...

»Este es el problema de hoy. Nuestra América necesita de la tradición española para dar consistencia al ideal de raza. España debe darlo, lo dará; pero sin olvidar la terrible enseñanza del 98, sin olvidar esas palabras materialistas que en aquella época hirieron á los buenos españoles tanto como la agresión yanqui.

»Y es menester considerar que si se trata el punto en sentido materialista, los Estados Unidos bien pueden valer tanto como cualquier país de nuestra «raza». Los Estados Unidos mantienen hoy un intercambio con España que supera al de cualquier otra República americana. Y moralmente no debemos olvidar que es en los Estados Unidos donde más extensión alcanzan los estudios hispánicos, donde más se aprecian sus artes y más se celebra y aplaude su actual maravilloso renacimiento. Y eso es tanto más de apreciar cuanto que se trata de un pueblo que ya se ha constituido, que es ya una fuerza y tiene una orientación.

»El capital yanqui, exportado á España, ha obrado maravillas en Cataluña. Recientemente el famoso Roosevelt ha visitado Madrid, ha conferenciado con el rey Alfonso, y pese á algunas voces exaltadas, ha sido más res-

petado que en algunas partes de América. Todo esto es significativo. Hoy la América nuestra necesita de España, reclama su apoyo moral, quizá porque ve que puede perderlo, pues América sin España no será América, será Cosmopolis, será Babel, será Pandemónium, pero no será lo que debe ser, falta de «tradición» para formar la «raza», esa raza que se ha invocado al eco del bombardeo de Veracruz.

»En esto deben meditar los intelectuales americanos, pensando que si esta palabra RAZA debe tener algún valor es necesario afirmarlo. ¿Cómo? A esta pregunta nosotros oponemos otra: ¿Qué dará América á España para que esta abra de nuevo los archivos clausurados en 1810 y cicatrice la herida reabierta en 1898?

JUAN MAS Y PI.»

## REGENERACIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA

~~Extracto de un notable artículo de D. José Zulueta, publicado en el «Defensor del Contribuyente»:~~

«Invadida Francia por la filoxera, inicióse una fuerte demanda de nuestro vino. ¿Cuánto tiempo se necesitó para que nuestros agricultores llegaran á producir más de 32 millones de hectolitros, exportando no menos de 13? Escasamente diez años.

Destruídos nuestros propios viñedos por la misma causa, ¿cuánto tiempo necesitó la provincia de Barcelona, con el Panadés á la cabeza, para replantar aumentando la superficie cultivada? Casi un lapso igual al que empleó la devastadora plaga en destruirlos.

Cerrados nuestros mercados á los azúcares antillanos después de perdidas las colonias, ¿cuánto tiempo se tardó en llegar á la sobreproducción de azúcar hasta el

punto de ocasionar una crisis, para lo cual se obtuvo la intervención legislativa? Menos de cinco años.

Planteada por la artillería la remonta del caballo de tiro ligero, ¿cuánto tiempo ha tardado el país en responder á tan vacilante empeño? Escasamente cinco años.

Publicada en 1906 la ley de Sindicatos agrícolas, tras reiteradas instancias de los representantes de la Federación agrícola catalana balear, estamos hoy muy cerca de las dos mil y en camino de que el número aumente. Hoy se gastan en España más de cien millones de pesetas de abonos químicos, cuando en 1906 la cifra era irrisoria; se importa maquinaria agrícola por más de siete millones y medio, cuando á últimos del siglo pasado no llegaba á 200.000 pesetas, y se construyen en el país modelos originales bien adaptados que superan á los extranjeros, y en cantidades que no es fácil apreciar, porque el ingenio y la habilidad de modestos industriales reparte por todos los ámbitos de la Península los beneficios de esta industria genuinamente nacional, y seguirán por las cajas rurales de crédito muchos millones de pesetas. Estímase en un promedio de 500 millones de pesetas el aumento anual de los productos agrícolas y muy cerca de esta suma la cifra de los que se exportan.

En la Memoria sobre el estado de la Renta de Aduanas en 1912 se lee que en dicho año hemos importado por 1.047 millones y exportado por 1.058, tenemos un excedente de 187 millones de pesetas sobre el promedio anual del quinquenio de 1907 á 1911 inclusive, sumando el excedente en la exportación que es 71 millones, y el de la exportación cifrado en 116. Si satisfacemos la curiosidad de descomponer esas cifras, observamos que nos hemos ahorrado 20 millones de pesetas de trigo que comprábamos al extranjero, lo cual demuestra en año tan castigado por la sequía que los abonos químicos y la maquinaria no se emplearon en balde, y que en año de buena cosecha llegaremos al «superávit»; que aumenta

la maquinaria importada por la industria, es decir, un elemento de producción, siquiera entristezca el pensar que es la maquinaria, cuya primer materia poseemos.

Señalando las partidas que en la exportación determinan en alza, notamos que son armas de fuego (5 millones) cobre en torales y en barras, tejidos de algodón, alpargatas (2 millones), aceites de oliva, naranja, vino tinto, aceitunas, conservas, avellanas, patatas, pimienta; y si nos fijamos en las partidas que sin haber sufrido aumento constituyen cantidades notables, echamos de ver que todos son artículos en los cuales el esfuerzo de los particulares lo hace todo.

Yo pregunto á los pesimistas: ¿Qué fueron las naciones que hoy nos asombran por su grandeza?

Analícemos someramente el inventario de nuestros elementos naturales.

Encontraremos una posición geográfica insuperable, que sólo espera una flota mercante nacional que sea instrumento insustituible de nuestro comercio exterior.

Existen registradas tal copia de minas, manantial iragotable de primera materia para la industria extranjera, que nada impide lo sea de la industria nacional.

Cuenta la Península ibérica con 9 millones de hectáreas, á más de 1.000 metros sobre el nivel del mar; los yanquis habrían pensado ya en convertir esos 9 millones de hectáreas por medio de embalses gigantescos, de montes protectores y de céspedes tupidos, en inmensa reserva de agua, generadora de fuerza motriz y alimentadora de «riegos de verano».

Contando con esas reservas de agua formadas artificialmente, en sustitución de las ventajas naturales que los glaciares reportan á los riegos del Norte de Italia, se podría elevar la superficie regable de España á más de 5 millones de hectáreas, constituidas por deltas, fondos de valles, hondonadas y planicies, enriquecidas al través de los siglos por las denudaciones que sufren las montañas á causa de la despoblación forestal.

Dionisio Puig demuestra en su «Dinámica atmosférica» que la masa del vapor de agua, que se evaporaría practicando en España la repoblación forestal é instauración de los riegos en grande escala, sería tan enorme, que incluso modificaría el clima y se podría contar con lluvias normales durante el verano.

Cuando tal suceda, ahora que nos hemos enterado, porque lo dicen los yanquis, de que las labores profundas y las labores superficiales repetidas constituyen un medio excelente para almacenar y mantener la humedad de la tierra, se podría sacar un gran partido de nuestros secanos, en donde tan óptimos frutos pueden obtenerse de la vid, de los olivos, de los almendros, de las higueras, del algarrobo (símbolo por lo sobrio y agradecido del labriego español) y de tantas otras plantas que parecen un don del cielo para mitigar las durezas de nuestro clima.

Poseemos cantidad y calidad, que, como se ve, pueden aumentar, de productos de exportación.

Para la vida de relación nada más indispensable que asegurar en lo interior un sistema circulatorio perfecto, rectificando las grandes vías construídas con notorio error y completando lo que se ha llamado sistema capilar, hasta que el transporte rodado sea patrimonio común de cada una de las granjas existentes.

Bien poseídos de lo que puede la raza y de lo que valen los elementos naturales; estudiando sin prevención lo que han hecho otros y pensando lo que podríamos hacer nosotros, salta á la vista que todo ello está en la mano del hombre el realizarlo.»

*José Zubiate*

*(Extracto de un art. publicado en El Defensor del*

**NUEVA REVISTA** *Contribuyente*)

Los estudiantes hispanoamericanos que se encuentran en la Universidad de Chicago han comenzado la publicación de una bella Revista mensual titulada «Mundo Latino».

Dedícase esa Revista á la defensa de la causa de la raza americana de origen hispánico, y contiene buenos trabajos de literatura.

«Veinte Repúblicas hispanoamericanas—dice un artículo-prospecto—que hablan el idioma de Castilla y que tienen comunidad de origen y de tradición, tienen también idénticos problemas que resolver, y reclaman de consuno el esfuerzo colectivo inteligente y concienzudo de sus hijos, una labor razonada y sistemática, á la vez que educativa y regeneradora, que salve del naufragio á que se halla expuesta nuestra personalidad, amenazada por la ola de expansión hace algún tiempo iniciada por el coloso del Norte.

»En las Universidades de los Estados Unidos se educan centenares de jóvenes hispanoamericanos que están nutriendo sus cerebros con los profundos conocimientos que proporciona la Ciencia: jóvenes procedentes de Cuba, Puerto Rico, Méjico y demás naciones de la América latina, que regresarán á sus países respectivos, después de terminadas sus carreras, para beneficiar á su pueblo con las sabias enseñanzas obtenidas en las aulas universitarias, y que, en un futuro no muy lejano, están llamados á suceder en el manejo de las riendas del Gobierno á los individuos que actualmente rigen los destinos del país.

.....

»Dos razas antagónicas pueblan la América. En el Norte, la sajona, con su espíritu industrial y perseverante, con su cerebro frío y calculador, ha logrado operar maravillas portentosas en la esfera de las actividades humanas, que son asombro de los tiempos modernos; en el Centro y Sur, la raza latina, con el refinamiento en el Arte y la Poesía, dotada con la opulenta imaginación del pueblo meridional, ha realizado en el campo de la Historia proezas de valor y milagros de heroísmo que en nada ceden á los hechos increíbles de la leyenda mitológica.

»Se encuentran frente á frente estas dos razas, estos

Monasterio de La Rabida UNIA

dos pueblos de encontrados estados psicológicos, y es indudable que vencerá el que se halle preparado con las armas de mejor temple para el éxito de la lucha.»

«Mundo Latino» hace un llamamiento fraternal al patriotismo de los jóvenes latinoamericanos que estudian en los Estados Unidos para que se alistén en nuestras filas, para que unan sus esfuerzos á los nuestros en la consecución de nuestra raza, é invitamos á nuestros compañeros de las Universidades de Cuba, Méjico, Centro y Sud-América á que funden capítulos numerosos que nos ayuden en la cruzada de honor y patriotismo que nos hemos impuesto.»

## EL CRUCERO «PATRIA»

Llenos de entusiasta afecto y muy espontáneos han sido los recibimientos hechos á los guardias marinas del crucero-escuela cubano «Patria» en la Coruña, Santander y Cádiz por las autoridades y el vecindario de dichas capitales.

Los periódicos diarios han dado cuenta un día y otro de los agasajos de que han sido objeto los tripulantes del «Patria» en los mencionados puertos, y vemos que en nada han desmerecido de los tributados á los del crucero argentino «Sarmiento», hace cuatro años, que dejaron, indudablemente, recuerdo imperecedero en nuestros hermanos de las orillas del Plata.

Pero de lo que no ha hecho mención la Prensa madrileña, por lo menos no lo ha referido detalladamente, es de la soberbia fiesta organizada en honor de los marinos cubanos por el marqués de Casa-Domecq en sus magníficas bodegas de Jerez de la Frontera. Fiesta de carácter puramente particular, espléndida como pocas, y cuya descripción llena planas enteras de los periódicos jerezanos.

Desde el momento en que llegó á Jerez la tripulación



del «Patria», y en los diversos carruajes que posee para uso de sus dueños la Casa «Pedro Domecq», que por la amplitud y esplendor de su servidumbre ofrece las proporciones de una casa real reinante, fueron recibidos y llevados á los sitios más dignos de visitarse de la población, hasta que se marchó, estuvo siendo objeto de atenciones y obsequios múltiples.

Conciertos por una banda de música y un cuadro de cantantes del país, cuando permanecieron visitando las hermosas bodegas de los Sres. Domecq, mientras duró el almuerzo; y, terminado éste, ejercicios ecuestres en el picadero, de los insuperables caballos que cría la Casa, ejemplares de renombre universal que causan la admiración de todos los inteligentes; exposición de las más interesantes operaciones que se efectúan en las bodegas con los vinos, coñacs, champañas y aperitivos que elabora la Casa, y que constituyen, como todo el mundo sabe, un florón de la más importante industria agraria nacional.

Y, después de todo eso, D. Juan Pedro Domecq, gerente y copropietario de la Casa, obsequió á los marinos cubanos con botellas de coñac «Fundador», folletos, álbums de postales y botellas de «Grand Vir», ó sea champaña, enviando además á Cádiz, con destino á la dotación del «Patria», doce cajas de botellas de vino generoso, coñac y champaña.

Al finalizar el almuerzo, el marqués de Casa-Domecq brindó en la lorma siguiente:

«España, señores, aparece hoy como madre anciana y venerable, reclusa en su hogar después de haber colocado uno á uno á sus hijos.

»El tiempo ha roto, es verdad, el plazo de la patria potestad para todos aquellos hijos del Nuevo Continente, que, al llegar á su mayor edad, sintieron deseos de independencia.

»Pero entre madre é hijos hay un plazo que jamás se cumple, y es este: el del amor.

»¿Qué madre no mira siempre con cariño á sus hijos, y tanto más cuanto en sus mismos alejamientos observa en ellos sus propias cualidades, su espíritu belicoso, conquistador é independiente?

»Por eso todo es patria para quien habla español, ya que hubo un día que el Sol jamás se puso sobre la tierra española.

»De ahí que al saber que hacia Cádiz se dirigía el crucero «Patria», quiso esta Casa abrir las puertas á sus hermanos de Cuba, para beber con ellos esta copa y brindar por que la fraternidad española, iluminada á la luz de la fe de nuestros mayores, en Cuba como en España, y doquiera que se hable español, devuelva á nuestra raza su perdida grandeza, y con ella la prosperidad y la respetuosa consideración de las demás naciones del mundo.

»He dicho.»

Y el Sr. Sansores, médico del «Patria», que ocupaba un lugar preferente en la disposición de la mesa, le contestó con estos sentidos párrafos:

«Permitidme que en nombre de la Marina nacional cubana, que hoy llega á los lares de la madre Patria en alba nave, semejando una paloma mensajera, que trae en su pico un ramo de olivos, os salude. La paloma significa que allá, al otro lado del hogar materno, viven vuestros hermanos. El ramo de olivo significa paz.

»Nosotros hemos llegado al suelo español á postrarnos de rodillas ante la matrona, que significa las grandezas de la estirpe castellana y la hidalguía española. Somos una república joven, pequeña, pero seria, y sabremos conservar las grandezas de la madre y las venturas de la hija, que significan todo un pasado, todo un presente de luchas y desasosiegos.

»Permitidme, Sr. Domecq, que en nombre de la oficialidad y guardias marinas del buque «Patria», os dé las gracias por vuestros agasajos, por vuestras múltiples y exquisitas atenciones.

»Brindo por la madre cariñosa que nos dió el ser y nos descubrió al mundo como seres vivientes, y que nunca podremos olvidar.

»Brindo por S. M. el Rey, por la mujer española y por Cuba, nuestra amada tierra.

»Vosotros no tenéis nada que temer; nuestra religión, nuestras costumbres y nuestros idiomas, son los mismos; por consiguiente, estamos hermanados, no sólo en el corazón, sino en nuestra historia y procedencia.

»Vosotros, hermanos de aquí, estáis obligados á ver en nuestras glorias, si es que las alcanzamos, las memorias de la hidalga historia española, de la noble estirpe castellana, dechado de bellezas y sublimidades sin cuento, en que se han inspirado los poetas, los músicos y los pintores de todas las épocas y de todos los tiempos.

»Pronto marcharemos, y podéis estar orgullosos de que al marchar llevamos escritos en nuestros corazones, con caracteres indelebles, vuestros agasajos y vuestros ejemplos.

»¡Viva el Rey! ¡Viva la República cubana!

»He dicho.»

En el momento de arrancar el tren en que partieron de Jerez los marinos del «Patria», se dieron nutridos vivas á España y Cuba, y los expedicionarios no podían ocultar la gran satisfacción que les había producido el cariñoso recibimiento de que habían sido objeto.

## CRITERIO ELASTICO

En la Prensa americana y en parte de la Prensa europea se leen juicios que resultan muy gratos por lo acomodaticios.

Si comentan hechos heroicos de los españoles, aplican esos hechos á la raza latina;

Si tratan de errores que son propios de todos los pueblos y de todos los hombres, siempre que tienen ocasión los abultan y los imputan á los españoles. Naturalmente, para levantar bandera contra España, algo tenían que inventar; y esas invenciones luego se han generalizado.

Pero si hablan de actos de cordura y de energía como los que realizan en Bélgica y Francia en los momentos presentes, en que defienden su independencia, ó como los que lleva á efecto Italia para mantener su neutralidad ante la guerra, nadie se acuerda de la raza latina, ni de que fueron españoles los soldados que, en las edades antigua y moderna, enseñaron á los belgas á luchar, sino hablan de la raza galaica, ó francesa, ó italiana. Y los españoles copian y callan.

## LITERATURA

### DE PASTO AL AMAZONAS

Partimos de la ciudad de Pasto, situada en la cima de los Andes, bajo la línea equinoccial. La inmensa región que se extiende desde esta ciudad, por más de 4.000 millas, hasta el Atlántico, era entonces (1875) completamente desconocida. Atravesamos á pie la gran masa de la cordillera de los Andes, que se eleva á más de 12.000 pies sobre el nivel del mar, hasta la región de las nieves perpetuas. Al terminar ésta se encuentran inmensas sabanas, llamadas «páramos», en donde no nace un arbusto ni se mira una flor, y en donde desaparece por completo la vida animal. Durante un mes vagamos por aquellas frías soledades guiados por la brújula; reina en ellas una neblina tan espesa como en las altas latitudes del Norte en el invierno; hubo días en que tuvimos que permanecer en un mismo sitio, en media obscuridad, sin poder avanzar un solo paso. El termómetro llegó á bajar á 10 grados bajo cero, lo que se hacía insoportable por la falta de abrigo y de calzado; teníamos que usar una especie de zapatos, llamados alpargatas, hechos de henequén, que sólo cubren la mitad del pie, porque el calzado de cuero no puede usarse, debido á que esas sabanas están cubiertas de una espesa capa de lodo, en la que el viajero, al caminar, se hunde hasta la rodilla.

Después de un mes de marcha por aquel desierto, en el cual perecieron á causa del frío dos hombres de la expedición, de los diez que á sus espaldas cargaban las provisiones, llegamos al límite de aquellas pampas solitarias, que parecen el producto de una naturaleza en formación.

Estábamos en las vertientes orientales de los Andes. A nuestra vista se extendía un océano de luz y de verdura, que hacía contraste con las sombras y con las soledades que acabábamos de recorrer; teníamos delante las abruptas faldas de la cordillera, que, descendiendo en algunas partes verticalmente, continuaban en planos ligeramente inclinados y seguían luego en planos perfectos por millas de millas hasta el Océano. Por las murallas graníticas de los Andes se precipitaban las aguas en elevadísimas cataratas; después seguían en torrentes por las quiebras de la cordillera, y, por último, al llegar al plano, se convertían en anchos y hermosos ríos, semejantes á grandes cintas de plata sobre un campo de esmeralda, que se perdían en el lejano horizonte. En los bosques se exhibía la lujuriosa flora tropical con todas sus bellezas. Los árboles veíanse poblados de toda clase de aves de variados colores; era, en fin, la vida la que teníamos delante, y el caos lo que dejábamos atrás.

Penetramos en esas selvas desconocidas, abriéndonos camino con el machete, á través de la maleza y de las lianas que nos impedían el paso. Al llegar á los descensos verticales de la cordillera, en los puntos en que eran infranqueables, teníamos que bajarlos con la ayuda de cuerdas ó maromas.

Por quince días continuamos nuestra marcha á través de esas selvas vírgenes en que abundan las víboras y las fieras, que afortunadamente nunca nos hicieron mal. Los torrentes los pasábamos por puentes de árboles que arrojábamos sobre ellos, ó vadeándolos á pie; al pasar así uno de esos torrentes, perdimos dos de los cargueros, y la expedición quedó reducida á sólo seis hombres. Después de grandes fatigas, y soportando ya una temperatura de 30° centígrados, llegamos á una vía navegable por canoa, en cuyas orillas habita la tribu de los Mocoas, indios que, aunque salvajes, practican la hospitalidad y no son antropófagos. En medio de esa tribu permanecimos un mes,

durante el cual conseguimos de los indios una canoa para seguir nuestra expedición al Amazonas y seis indios que nos acompañaran en el viaje. Estos no conocían sino hasta seis millas aguas abajo, y nos informaban que, de allí para adelante, nunca habían pasado, porque los que antes se atrevieron á hacerlo fueron devorados por las tribus antropófagas que habitan la otra mitad del río hasta el Amazonas.

Lanzamos nuestra canoa á merced de la corriente de ese río desconocido, al cual dejamos el nombre que le daban los salvajes, «Putumayo» (aguas claras en el idioma siona). Después de dos días de navegación, llegamos á un punto que bautizamos con el nombre de «La Sofía», el de mi esposa, en donde el río tiene seis pies de profundidad en todo tiempo, y que es el término de la navegación á vapor.

Al aventurarnos en aquella expedición tan llena de peligros de todas las clases imaginables, yo quise, y perdonad esta digresión de carácter puramente personal, consagrar con un nombre muy caro en mis afectos aquel punto de una nueva partida hacia el gran misterio de la naturaleza americana. Tomaba ese nombre como precioso talismán para la lucha contra lo desconocido y lo salvaje. Siempre fueron los puros sentimientos del alma la mejor coraza del hombre en las batallas de la vida.

Gastamos un mes desde «La Sofía» hasta el punto conocido por los salvajes de Mocoa, ó sea una extensión de seiscientas millas. En todo este trayecto el río es navegable por vapores de cinco pies de calado, sin inconveniente alguno; sus márgenes están cubiertas por espesas selvas en donde abunda el caucho ó jeve, cacao, zarzaparrilla, marfil vegetal ó tagua, hipecacuana, otras plantas medicinales y variedad de maderas finas. Visitamos las tribus nómadas, que nos obsequiaban con provisiones ahumadas, productos de la caza y de la pesca, que constituyen su principal ocupación.

Esas tribus son: los Cosacuntis, los Montepas, los Tohallá y los Inquisilla, todas ellas de hombres bien formados y constantes migradoras en busca de la caza y de la pesca. Apenas tienen habitaciones de ranchos de paja y cultivan pequeñas plantaciones de plátano y yuca, que se extienden en los claros de las selvas, las cuales derriban con hachas de piedra y consumen con el fuego. Viven casi desnudos, y conservan la más absoluta autonomía cada tribu respecto de las otras. El idioma que hablan es una mezcla de siona y de quipchua. No tienen otra religión que la adoración de los espíritus malos, con los que sus sacerdotes ó Payés dicen que se ponen en comunicación, para lo cual se embriagan con el jugo de una planta narcótica que llaman yoco. Es preciso estar siempre en buenos términos con los Payés ó sacerdotes, quienes tienen gran dominio sobre sus compañeros. El número de individuos que componen las tribus nombradas, según los informes que recogimos, es de unos 20.000.

Entrábamos en la región habitada por indios antropófagos. La primera tribu con quien teníamos que entendernos era la poderosa y guerrera de los Mirañas. Nuestros compañeros los indios de Mocoa nos notificaron categóricamente que de allí para adelante no seguirían, y que debíamos buscar canoa y bogas ó tripulantes en aquella tribu, porque ellos se volvían. Así lo hicimos; saltamos á tierra, y con un intérprete nos dirigimos á la primera rancharía. En ella encontramos á su poderoso jefe, «Chua», ó tigre, hermoso joven, de esbelta y atlética figura, de edad de unos treinta años; nos recibió como amigos, nos tendió la mano, signo inequívoco de amistad entre aquellos salvajes, y nos invitó á entrar en su cabaña. Era yo el primer hombre blanco que veían aquellos salvajes, y, por lo mismo, fuí objeto de su curiosidad infantil. Celebraban una fiesta á la luna llena y nos ofrecieron de sus manjares de carne humana, de indios «Huitotes», enemigos de los «Mirañas», que habían hecho prisioneros.



Por medio del intérprete pedimos á Chua—quien desde aquel día se hizo nuestro amigo y siempre nos fué fiel, llevándolo su cariño hasta tomar mi nombre, pues se llamó en adelante Rafael Chua—que nos diera canoas, provisiones é indios para continuar nuestra marcha hasta el Amazonas. El indio, generoso, nos prometió darnos todo lo que necesitáramos.

Despedimos á nuestros compañeros los Mocoas, y nos quedamos de huéspedes de los Mirañas.

Permanecimos entre ellos por quince días, durante los cuales los acompañamos en sus expediciones de caza y pesca.

Pasado este tiempo, Chua nos dió una canoa grande y diez robustos y jóvenes tripulantes para continuar nuestro viaje al Amazonas.

En una hermosa mañana, dijimos adiós á nuestro amigo Chua, y lanzamos nuestra embarcación sobre las aguas del Putumayo, que en aquella parte tiene más de novecientas yardas de ancho y diez pies de profundidad. Nos faltaban seiscientas millas para llegar al Amazonas. En toda esta extensión el río es navegable en todo tiempo por vapores hasta de nueve pies de calado. Las selvas que cubren sus márgenes abundan en los mismos vegetales que las que acabábamos de recorrer. Visitamos é hicimos amistad con las tribus antropófagas de los Huitotes, Benecio, Orejones, Carijones, Garaparaná y Campulla. Todas éstas nos recibieron y trataron con benevolencia y generosidad. Debemos reconocer que durante diez años que hicimos exploraciones en el Putumayo, en el Amazonas y en sus otros afluentes, nunca fuimos amenazados ni atacados por los salvajes, lo que por desgracia no aconteció á nuestro hermano menor, Néstor, quien fué devorado por los antropófagos del Putumayo, y pagó así con la vida, en plena juventud, su amor al trabajo y al conocimiento y progreso de la América.

Gastamos dos meses en recorrer la parte baja del río,

porque nos detuvimos para hacer exploraciones en sus márgenes, y permanecemos algunos días visitando las diferentes tribus. Estas hablan la lengua siona, y el número de individuos que las componen, según los informes que tomamos, es de más de 60.000. Estas tribus viven en continua guerra unas con otras, con el fin de hacer prisioneros para sus festines y también para venderlos á los comerciantes que del Amazonas suben por el Putumayo unas 200 millas, y que, en cambio de ellos, les daban alcohol, tabaco, cuentas de vidrio, espejos y otras baratijas. Durante el tiempo que con mis hermanos estuve en aquella región, destruimos este bárbaro comercio, aprisionando á los tratantes de carne humana, los que entregábamos á las autoridades brasileras, quienes siempre les infligieron el merecido castigo.

Lo más penoso de aquella nuestra primera exploración no era el calor de 45° centígrados, soportado sin sombra alguna, puesto que la canoa iba descubierta, bajo un sol abrasador, ni la fatiga de ir remando á la par de los indios durante todo el día, ni tampoco la mala y escasa alimentación, ni los peligros que se corrían entre aquellos antropófagos. Eranlo, sí, las noches pasadas en las inmensas playas del río, sobre arenas quemantes, calcinadas por el sol, en las cuales teníamos que cavar una especie de sepultura y cubrirnos con ellas, dejando sólo descubiertas las narices, como lo hacían los salvajes, para libertarnos de las picaduras de los zancudos, los que hay en tal abundancia, que puede decirse que la atmósfera se compone de ellos: tal la llenan y obscurecen; al cerrar las dos manos, quedaba entre ellas una masa sólida de mosquitos. Con las primeras luces de la aurora, que hacen huir á los zancudos, salíamos de esas fosas, improvisados dormitorios en los cuales reposábamos desnudos, cubiertos por una argamasa formada por la arena y por el sudor, que se había endurecido sobre nuestra piel con el frío de la mañana, y nos lanzábamos al río para que el agua nos liber-

tara de ese asco, y luego nos poníamos los escasos y desgarrados vestidos que aún nos quedaban. Navegábamos durante todas las horas de luz, y solamente nos deteníamos con el fin de hacer la caza y la pesca de lo que necesitábamos para nuestra alimentación. De noche preparábamos los alimentos que habíamos conseguido durante el día.

Esa fué nuestra vida durante los meses eternos que gestamos en nuestro primer viaje del Putumayo; soportábamos las mismas fatigas que los salvajes, tanto en la conducción de nuestra pequeña y frágil nave, como en la caza, en la pesca y en las expediciones á pie, y tenemos el convencimiento de que esto fué lo que nos captó el cariño y el respeto de los salvajes, quienes no reconocen otra superioridad que la de la fuerza.

Al fin, después de grandes fatigas, atravesada la cordillera y recorridas, ya á pie, ya en canoa, las 1.400 millas del río Putumayo, llegamos al Amazonas. Nuestros esfuerzos habían sido coronados con éxito feliz. Habíamos conseguido el propósito que perseguíamos al emprender la expedición, propósito que era el de descubrir un río navegable á vapor que comunicara á Colombia con el Amazonas.

R. REVES,

Ex Presidente de la República de Colombia.

## VARIEDADES

### COLOMBIA

#### **Tratado con los Estados Unidos Norteamericanos.**

La República de Colombia y los Estados Unidos de América, deseando remover todas las divergencias provenientes de los acontecimientos políticos ocurridos en Panamá, en Noviembre de 1903, restaurar la cordial amistad que anteriormente caracterizó las relaciones entre los dos países, y también definir y regularizar sus derechos é intereses respecto del canal interoceánico que el Gobierno de los Estados Unidos está construyendo á través del istmo de Panamá, han resuelto con tal propósito celebrar un Tratado, y, en consecuencia, han nombrado plenipotenciarios suyos, S. E. el presidente de la República de Colombia, á Francisco José Urrutia, ministro de Relaciones Exteriores; Marco Fidel Suárez, primer designado para ejercer el P. E.; Nicolás Esguerra, ex ministro de Estado; José María González Valencia, senador; Rafael Uribe y Uribe, senador, y José Uribe, presidente de la Cámara de representantes; y S. E. el presidente de los Estados Unidos de América, á Thaddeus Austin Thomson, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América ante el Gobierno de la República de Colombia, quienes, después de haberse comunicado sus plenos poderes respectivos, que fueron hallados en buena y debida forma, han convenido en lo siguiente:

Art. 1.º El Gobierno de los Estados Unidos de América, deseoso de poner término á todas las controversias y diferencias con la República de Colombia, provenientes de

los acontecimientos que originaron la actual situación del istmo de Panamá, en su propio nombre y en el del pueblo de los Estados Unidos, expresa sincero sentimiento por cualquier cosa que haya ocurrido ocasionada á interrumpir ó á alterar las relaciones de cordial amistad que por tan largo tiempo existieron entre las dos naciones.

El Gobierno de la República de Colombia, en su propio nombre y en el del pueblo colombiano, acepta esta declaración, en la plena seguridad de que así desaparece todo obstáculo para el restablecimiento de una completa armonía entre los dos países.

Art. 2.º La República de Colombia gozará de los siguientes derechos respecto al canal interoceánico y al ferrocarril de Panamá:

1.º La República de Colombia podrá transportar en todo tiempo por el canal interoceánico sus tropas, materiales y buques de guerra, aun en caso de guerra entre Colombia y otro país, sin pagar ningún derecho á los Estados Unidos.

2.º Los productos del suelo y de la industria colombiana que pasen por el canal, así como los correos colombianos, estarán exentos de todo gravamen ó derecho distintos de aquellos á que puedan estar sometidos los productos y correos de los Estados Unidos.

Los productos del suelo y de la industria colombiana, tales como ganado, sal y víveres, serán admitidos en la zona del canal, así como en las islas y tierra firme ocupadas ó que no se ocupen por los Estados Unidos como auxiliares ó accesorios de la empresa, sin pagar otros derechos ó impuestos que los que deben pagarse por productos similares de los Estados Unidos.

3.º Los ciudadanos colombianos que atraviesen la zona del canal quedarán exentos de todo peaje, impuesto ó derecho á que no estén sujetos ciudadanos de los Estados Unidos, con la condición de que presente la prueba competente de su nacionalidad.

4.º Durante la construcción del canal interoceánico, y después, siempre que esté interrumpido el tráfico por el canal ó que por cualquiera otra causa sea necesario hacer uso del ferrocarril, las tropas, materiales de guerra, productos y correos de la República de Colombia arriba mencionados, serán transportados, aun en caso de guerra entre Colombia y otro país, por el ferrocarril entre Ancón y Cristóbal, ó por cualquier otro ferrocarril que lo sustituya, pagando solamente los mismos impuestos y derechos á que estén sujetas las tropas, materiales de guerra, productos y correos de los Estados Unidos.

Los oficiales, agentes y empleados del Gobierno de Colombia, mediante la comprobación de su carácter oficial y de su empleo, tendrán también derecho á ser transportados por dicho ferrocarril en las mismas condiciones de los oficiales, agentes y empleados del Gobierno de los Estados Unidos.

Las disposiciones de este párrafo no serán aplicables, sin embargo, en caso de guerra entre Colombia y Panamá.

5.º El carbón, el petróleo y la sal marina que se produzcan en Colombia ó en cualquier puerto colombiano en la costa del Pacífico y viceversa, se transportarán en dicho ferrocarril libres de todo gravamen, excepto el costo efectivo de transporte y de carga y descarga en los trenes, costo que en ningún caso podrá ser superior á la mitad del flete ordinario que se cobre por productos similares de los Estados Unidos que pasen por el ferrocarril en tránsito de un puerto á otro de los Estados Unidos.

Art. 3.º Los Estados Unidos de América convienen en pagar á la República de Colombia, dentro de los seis meses siguientes, en canje de las ratificaciones de este Tratado, la suma de 25.000.000 de pesos oro en moneda de los Estados Unidos.

Art. 4.º La República de Colombia reconoce á Panamá como nación independiente, y conviene que en los li-

mites entre los Estados serán, tomando por base la ley colombiana del 9 de Junio de 1855, los siguientes: Del cabo Tiburón á las cabeceras del río de la Miel, y siguiendo la cordillera por el cerro de Gandi á la sierra de Chugargun y de Malí, á bajar por los cerros de Nigue á los altos de Aspave, y de allí á un punto sobre el Pacífico, equidistante de Cocalito y la Ardita.

En consideración de este reconocimiento, el Gobierno de los Estados Unidos, tan pronto como sean canjeadas las ratificaciones de este Tratado, dará los pasos necesarios para obtener del Gobierno de Panamá el envío de un agente debidamente acreditado que negocie y concluya con el Gobierno de Colombia un Tratado de paz y amistad que tenga por objeto, tanto el establecimiento de relaciones diplomáticas regulares entre Colombia y Panamá, como el arreglo de todo lo relativo á obligaciones pecuniarias entre los dos países, de acuerdo con precedentes y principios jurídicos reconocidos.

Art. 5.º Este Tratado se aprobará y ratificará por las altas partes contratantes, de conformidad con sus respectivas leyes, y las ratificaciones se canjearán en la ciudad de Bogotá lo más pronto que fuere posible. En fe de lo cual, los dichos plenipotenciarios han firmado en doble ejemplar el presente Tratado, y le han puesto sus respectivos sellos. Hecho en la ciudad de Bogotá el día 6 de Abril del año de Nuestro Señor de 1914.

## NOTICIAS

### Notas bibliográficas.

R. Reyes: «Conferencia en el gran Anfiteatro de la Sorborna» la noche del 6 de Mayo de 1914.

Ya esta Revista ha tenido ocasión de elogiar un libro del general D. Rafael Reyes, ex presidente de la República de Colombia, libro titulado «Las Dos Américas», en el que se describe una excursión que llevó á cabo dicho señor por distintas naciones americanas, y se hacen curiosos relatos y muy detenidas observaciones acerca del estado actual y del porvenir probable de dichas naciones.

El último libro del Sr. Reyes contiene la conferencia que explicó en el anfiteatro de la Sorbona en la noche del 6 de Mayo de 1914, referente á las exploraciones hechas por dicho señor y sus dos hermanos en la América del Sur. En una de esas excursiones murió uno de ellos, y el otro, el menor, se perdió en las selvas del Putumayo, y fué devorado por los salvajes.

El libro del Sr. Reyes contiene descripciones, datos, pormenores, estudios muy interesantes. Algunas de sus descripciones son sugestivas, emocionantes: en este mismo número puede leerse, en la Sección de Literatura, el relato de la primera expedición hecha por el Sr. Reyes y sus hermanos en el año 1875, desde la ciudad de Pasto, en la cima de los Andes, hasta el río Amazonas.

Las otras exploraciones son de los años 1878, 1879, 1880, 1884 y 1913.



«El Perfecto Ciudadano». Adaptación para las escuelas.  
Monasterio de La Rábida UNIA



las hispano-americanas del libro francés «Le Livre de Mes Fils», de Pablo Doumer. Adaptado y publicado por Miguel Parera. Barcelona, 1914.

Reflexiones, consejos, anécdotas, observaciones, datos históricos, doctrina moral, leyes éticas inmutables, principios inmovibles de Deontología, historias amenas, narraciones sugestivas y conmovedoras, y siempre, siempre guía infalible de individuos y de naciones para realizar y gozar el bien: eso es el último libro de Miguel Parera.

Lo más notable para el individuo que escribe estas líneas es que Miguel Parera y este libro se parecen de un modo extraordinario: el hombre es el libro hecho carne; «et incarnatus est...»: el libro es el hombre al alcance de nuestra mano y de nuestro oído.

Ese libro conmueve, instruye y deleita. Parece hecho exclusivamente para el lector, sea el que sea; porque todo lector, sea el que sea, encuentra en esa obrita la receta adecuada para curar sus enfermedades morales y muchas de sus dolencias físicas.

Un buen amigo es un libro; pero el mejor amigo es el libro del Sr. Parera, porque nos enseña á ser felices y á contribuir á la felicidad ajena.



«Recuerdos de los Treinta Años».—Por este libro, del nicaraguayo D. Anselmo Fletes Bolaños, desfilan á través de unos muy amenos y entretenidos cuentos, los principales personajes del Gobierno de los «Treinta Años», comprendido entre el 1859 á 1889, en Nicaragua, período al que corresponde gran parte de la prosperidad alcanzada por tan culta República.



«Cuentos de Tío Doña».—Este librito, debido á la pluma del autor de «Recuerdo de los Treinta Años», don Anselmo Fletes Bolaños, viene á ser una colección de

anécdotas referidas donosamente en forma de cuentos cortos.

Es de tener en cuenta que Tío Doña no es un ser imaginario, sino un graciosísimo y humorístico personaje, don Juan Manuel Doña, que con sus agudezas, ocurrencias y narraciones, de las cuales él fué las más de las veces protagonista, entretuvo y satirizó constantemente á la buena sociedad de Nicaragua.

### **República Argentina.**

Dicen de Buenos Aires que el Poder Ejecutivo ha sometido á la aprobación del Congreso el Tratado de comercio concertado con Rusia.



En la capital argentina, el Sr. De la Plaza y los ministros preparan el proyecto de presupuestos para el próximo año de 1915.

Según parece, los gastos serán de unos 50 millones de piastras papel, inferiores á los calculados en el proyecto del corriente año.

### **Brasil.**

Telegrafían de Río de Janeiro que el Gobierno ha presentado á las Cámaras el proyecto de presupuesto para 1915, ascendiendo los ingresos á 112.000 contos oro y 334.648 papel, y los gastos á 88.440 y 388.543, respectivamente. El déficit y la conversión oro realizados asciende á 12.761 contos.

El Ministro de Hacienda declara que, teniendo en cuenta la crisis actual, puede calcularse que los ingresos serán inferiores en 62.000 contos, comparados con los de 1914.

Dice que la República se prepara á hacer un llamamiento al crédito extranjero; pero que si no se pone orden en la marcha financiera, nadie se fiará ya de promesas. El

Congreso podrá cubrir el déficit por medio de un empréstito, emprendiendo reformas administrativas y concentrando distintos servicios que exigen doble personal, así como suprimiendo cargos inútiles. Si estas medidas son insuficientes, se podrán crear impuestos sobre los alcoholes y tejidos de lujo, generalizando los del tabaco y no omitiendo nada de cuanto pueda contribuir á la resurrección económica del país.

Anuncia, finalmente, que con el fondo de garantía para la conversión del papel que figura en el presupuesto, el déficit será cubierto.

### **Panamá.**

La construcción del Canal de Panamá ha durado algo más de diez años, porque comenzó en 4 de Mayo de 1904 y aún no está expedito para la navegación.

La zona del Canal, cuyo centro ocupa el Canal mismo, tiene 10 millas de ancho (18 y medio kilómetros) absolutamente intervenidas por los Estados Unidos, que poseen el 75 por 100 de los terrenos. El Canal tiene una longitud de 41 millas y media (76 y medio kilómetros) y una elevación de 85 pies (27 y medio metros) sobre el nivel del mar. La profundidad mínima del Canal son 41 pies (13 metros, 284 milímetros); el promedio de su anchura mide 649 pies (220 metros), y 309 pies (99 metros, 216 milímetros) en la parte más estrecha.

Hay un tramo de tres esclusas en Gatún, del lado del Atlántico. En el Pacífico hay una esclusa en Pedro Miguel y un tramo de tres esclusas en Miraflores. Todas estas esclusas son dobles y tienen una anchura útil de 110 pies (35 metros, 640 milímetros), por una longitud de 1.000 pies (324 metros).

La electricidad generada por la fuerza del vertedero del pantano de Gatún suministrará la energía necesaria para el manejo de las compuertas de las presas y para la pro-

pulsión de las embarcaciones á través del Canal. Los barcos de tonelaje medio podrán hacer la travesía en diez horas, y los de alto porte en once horas.

Un canal á nivel del mar hubiese necesitado una excavación de 243 millones, 384.000 metros cúbicos, con el mayor gasto de tiempo y dinero necesarios, mientras que el empleo del sistema de esclusas ha exigido solamente un movimiento de tierras de 169 millones, 46.000 metros cúbicos.

El coste del Canal de Panamá es de dólares 375 millones, ó sean 1.900 millones de pesetas, con inclusión de los 50 millones de dólares pagados á la Compañía del Canal Francés y á la República de Panamá, por la propiedad y franquicias; 20 millones por saneamiento y 7 millones por gastos de administración. El número mayor de hombres empleados ha sido de 45.000, de los cuales 5.000 han sido americanos. Un centenar de excavadoras de vapor y unas quince dragas se han utilizado en la construcción.

Para celebrar la apertura del Canal de Panamá se efectuará la Exposición Universal de Panamá y del Pacífico. Esta se abrirá en el día 20 de Febrero, y se cerrará en el día 4 de Diciembre de 1915, en la ciudad de San Francisco de California.

### **Perú.**

Ha llegado á Lima por cuenta de una fuerte Empresa de Nueva York una Comisión de ingenieros norteamericanos, con el objeto de estudiar algunas obras de irrigación en las grandes zonas de terrenos sin cultivos que existen en el Perú.



Se ha resuelto que todos los capitanes de las naves mercantes que trafican en puertos peruanos, á la entrada y salida de éstos se hallarán obligados á suministrar á las oficinas aduaneras una relación circunstanciada del peso bruto de los bultos que cargan ó descargan, su contenido

y procedencia ó destino, estableciéndose además que los cónsules peruanos en el Extranjero no visarán las facturas de mercaderías para el Perú que se les presenten, sin que expresamente esté declarado el peso bruto y neto de ellas.



El Gobierno acaba de expedir un decreto por el que se fijan los límites de la zona de los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque, dentro de la que no se admitirán denuncias de terrenos mineralizados de ninguna especie, haciendo además extensiva dicha prohibición á las islas de los Lobos.



Con el nombre de «Puritania Timber» se ha constituido en el puerto peruano de Iquitos, en el río Amazona, una Empresa que se propone exportar maderas peruanas en vasta escala á Europa y los Estados Unidos. La Compañía ha adquirido ya varias maquinarias de aserrar, que ha instalado en lugar denominado Puritania, y ha dado comienzo á los trabajos de explotación.



El Gobierno ha declarado caducadas todas las concesiones de exploración ó explotación de bancos pelíferos de la costa del departamento de Piura por no haber cumplido los concesionarios con las estipulaciones de sus respectivos contratos.



La Cámara de Comercio de Lima ha manifestado al Gobierno su opinión favorable al convenio suscrito en La Haya en 1912 para la unificación universal de las disposiciones legales sobre letras de cambio y pagarés á la orden, y aconseja que se introduzcan en la legislación peruana las modificaciones contenidas en ese pacto internacional.



El cónsul del Perú en Valparaíso ha dirigido una comunicación al Gobierno manifestándole que á causa de la

fuerte proporción de aceites volátiles que contiene el petróleo crudo del Perú, varios industriales chilenos están usando ese combustible en vez de la parafina, lo que les representa una economía de 50 por 100.

\*

Ha sido ratificado por el Gobierno el Tratado de arbitraje inspirado en los principios de la Convención para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales, celebrado en La Haya el 29 de Julio de 1899, que en Enero de 1912 se celebró en Caracas entre las Cancillerías del Perú y Venezuela, y que ya ha sido aprobado por los Congresos de ambos países.

\*

Noticias de Port Stanley, en las islas Fackland, anuncian que allí se reciben con frecuencia señales directas de la estación inalámbrica de San Cristóbal, en Lima, sobre una distancia de 1.700 kilómetros, más ó menos, siendo de advertir que entre las estaciones extrapoderosas de Glace-Blay y Chifden, con las que hace algún tiempo se realizó la comunicación radiográfica «Europa-América», sólo media una distancia de 3.600 kilómetros.

\*

El presupuesto líquido de las solas aduanas de primera clase de la costa del Perú, sin incluir las del Amazonas y Titicaca, ha sido en el trimestre de 1914 de libras 317.600, contra 294.419 que produjeron en igual período en 1913, habiendo dado en consecuencia un mayor producto de 23.181 libras.

\*

La Cámara de Comercio del Callao ha elevado un memorial al Gobierno pidiéndole que se suprima el derecho que actualmente se cobra en todas las aduanas de la República por la extracción de muestras de mercaderías.

\*

Ha sido expedido por el Gobierno un decreto que re-

glamenta el trabajo de los obreros empleados en los muelles y dársenas del puerto del Callao, que fija los precios de los jornales, constituye un Comité de trabajo y establece la forma cómo se asistirá á los jornaleros en caso de accidentes.

### **Puerto Rico.**

La isla de Puerto Rico se halla en una situación muy anómala en sus relaciones con el resto del mundo; porque ni es un Estado independiente, ni es un territorio de los Estados Unidos: sus productos comerciales no están comprendidos en los convenios con los Estados Unidos ni en los que afectan á naciones favorecidas.

En España, por ejemplo, se aplica á las importaciones de los Estados Unidos la segunda columna del Arancel, que es la más baja, como nación favorecida.

En cambio, á las procedencias de Puerto Rico se aplica la primera columna, ó sea la más alta, como país no favorecido, alegándose para ello que no se le considera como parte integrante del territorio nacional.

Para corroborar esta afirmación está el hecho de haberse remitido de Puerto Rico á España un automóvil construído en los Estados Unidos. Al llegar á su destino se exigió el pago de derechos por la primera columna.

Se embarcó otro automóvil en Nueva York, también con dirección al propio destino, y el aforo se realizó por la segunda columna.

De igual modo, el café y el tabaco de Puerto Rico, al ser importados en España, pagan los derechos alzados correspondientes á país no favorecido, como en el caso del automóvil, mientras que el café del Brasil ó de cualquiera otra procedencia con que hoy se negocia en los mercados de la Unión Norteamericana, así como el tabaco de Virginia ú otro Estado cualquiera que lo produzca, tendrán la rebaja de los derechos diferenciales. La competencia, en este caso, es ruinososa para Puerto Rico.

### **Méjico.**

La simpática y querida República de Méjico no ha logrado aún arreglar sus asuntos interiores y exteriores para normalizar su vida.

Designado un nuevo presidente, animado de los más vivos deseos de unión patriótica y olvido de pequeños intereses partidistas, no ha conseguido ponerse de acuerdo con los caudillos de la insurrección.

Las fuerzas armadas de los norteamericanos dominan en Veracruz y en la capital de la República.

### **Delegación Comercial Norteamericana.**

El Director de la oficina de la «Unión Panamericana», de Washington, ha avisado que en el día 7 de Febrero, en el buque «Vauban», emprende viaje hacia el Continente Suramericano una nueva Delegación Comercial norteamericana de Nueva York, que visitará Bahía, Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Una parte de la Delegación visitadora lleva encargo del Departamento de Comercio para realizar una misión especial. Entre los delegados se encuentran industriales, comerciantes, banqueros, diplomáticos, juriconsultos, etc., etc., los que personalmente quieren orientarse acerca de las favorables condiciones para imponer capitales, iniciar relaciones comerciales sobre las condiciones económicas y sobre el desarrollo intelectual de los países por ellos recorridos. Toman parte en esa excursión también señoras, de manera que parece se pretende hacer de la visita un acontecimiento social.

Hácese notar la frecuencia de esas excursiones de visitas y negocios norteamericanos en Sur-América; en Europa no se da mayor importancia á este hecho, pero han venido á fijarse en los yankis con motivo de la polémica entre la Prensa alemana y la norteamericana, por la suposición de que Alemania busque alianzas para destruir la influencia norteamericana en Sur-América, tanto política, como comercialmente.